

**INAUGURACIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO
DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2017**

ACTA NÚMERO 001/2017

En la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, a los un días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y veintisiete minutos, se reúne el CONCEJO DELIBERANTE de la Ciudad de La Falda, en el Salón de Actos del Automóvil Club Argentino de la Ciudad de La Falda, contando con la presencia del Señor Presidente del Concejo Deliberante Don ALBERTO RAÚL MAINERO, y los Concejales del Bloque JUNTOS POR LA FALDA: el Sr. RICARDO JAVIER DIEMINGER; la Sra. ADRIANA NELLY BRAIZA; la Sra. NORA PIAGGIO, el Sr. FABIÁN MARCELO CAPDEVILA y el Sr. JUAN JOSÉ DILLET y los Concejales del Bloque UNION por CORDOBA: Sr. MIGUEL ÁNGEL IGNACIO MALDONADO; Sra. MIRIAM FELISA DEL VALLE ARNEO y Sr. RICARDO EMANUEL MELLID MENDOZA y el Señor GUILLERMO BRIAN VÁZQUEZ Secretario del Cuerpo, para inaugurar el PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, en un todo de acuerdo a lo normado en el Artículo Nro. 74) – Inciso 20) de la Carta Orgánica Municipal.

Seguidamente se invita a los presentes, a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

MAINERO: Muy buenas tardes a todos, un agradecimiento a esta convocatoria que ha respondido tan efectivamente, Autoridades, Funcionarios, público en general, muchas gracias por participar de esta Sesión Especial del Concejo Deliberante que da inicio al Período de Sesiones Ordinarias que será a partir del próximo miércoles, cuya convocatoria más importante, como todos los años, es el discurso del Sr. Intendente Municipal. En una tarde que a lo mejor no se presta para este tipo de actos, debemos valorizar, lo porque lo venimos haciendo seguido y aunque hace años que hemos recuperado la democracia, esta es una Sesión Especial para que la democracia continúe , gracias a todos los que lo han considerado así y han podido venir. El objetivo principal es que el Sr. Intendente se va a dirigir a Ustedes con los objetivos y lo realizado durante el Período que finaliza y el que va a comenzar. Gracias por su atención.

ARDUH: Muchas gracias, buenas tardes. Sr. Viceintendente Municipal. Sres. y Sras. Miembros del Poder Legislativo. Sras. y Sres. Miembros del Tribunal de Cuentas. Sres. y Sras. integrantes del Gabinete; Sres. y Sras. Integrantes del Consejo de la Ciudad. Sres y Sras Miembros de Instituciones Intermedias. Autoridades Policiales, Conciudadanos:

Es esta la segunda apertura de Sesiones Ordinarias del periodo 2015-2019, lo que siempre constituye un acto de fundamental importancia, porque representa nada menos que la continuidad de las instituciones democráticas. Tienen ustedes en sus manos un informe completo de lo actuado en el año 2016, y a continuación detallaré a modo de resumen lo más relevante de dicho periodo.

-SE DA LECTURA AL INFORME QUE SE ADJUNTA COMO “ANEXO I” DE LA PRESENTE ACTA-

ARDUH: El año que pasó ha sido, quizás, uno de los más difíciles de los que nos ha tocado enfrentar desde que estamos a cargo de la Administración Municipal desde el año 2011. Los recambios de los Gobiernos Provincial y Nacional han hecho que el 2016 sea un año de transición, con todo lo que ello implica. Sin embargo, estoy convencido que el comienzo de las Gestiones ha sido más que auspicioso, a pesar de las dificultades económicas, políticas y sociales. Quiero destacar el restablecimiento del dialogo y el trabajo conjunto con el Gobierno de la Nación, la estrechez de vínculos con el Gobierno Provincial y asimismo la colaboración de la minoría del Poder Legislativo, con quienes estamos ocupándonos de temas fundamentales para la problemática local. En este marco quiero destacar que tenemos avanzadas las gestiones para la solución definitiva del problema del agua en Barrio el Dominador.

Como acabo de leer en el resumen del Informe Anual, estamos llegando con la Obra de Gas Natural a más de mil familias, hemos capitalizado al Municipio con la compra de maquinaria y vehículos esenciales para el mantenimiento de nuestra Ciudad, teniendo ya pre acordado un crédito para la compra de dos camiones, uno de ellos compactador de residuos. La Pavimentación de la Av. Kennedy, un año de reclamo de los vecinos, ha sido concluida en un trabajo conjunto Provincia-Municipio.

El crecimiento sostenido de nuestro principal Complejo Turístico, el Balneario Siete Cascadas, tal como consta en el informe, ha permitido mejorar sustancialmente los ingresos Municipales y brindar a nuestros ciudadanos y visitantes un espacio de esparcimiento de excelencia.

En lo referido a seguridad, la optimización del servicio 103, de Seguridad Ciudadana, trabajando en conjunto con la policía local ha permitido a los

vecinos contar con un respaldo de 24 hs en situaciones de emergencia, sumando a ello la incorporación constante de cámaras de seguridad en distintos sectores de nuestra Ciudad.

La Salud sigue siendo prioridad absoluta en nuestra Gestión. Nuestro Hospital y Dispensarios están siendo continuamente equipados y remodelados, con el objetivo de brindar cada día un mejor servicio. Prueba de ello son las 66538 consultas que tuvo en el 2016.

Con respecto a Turismo, se ha trabajado intensamente junto al Sector Privado en la mesa de seguimiento del Plan de Marketing. Cabe destacar que los eventos tales como La Falda Bajo las Estrellas son el resultado de encuestas y consultas a visitantes y ciudadanos, que ha dado como resultado una amplia aceptación del tipo de espectáculos gratuitos realizados en alta temporada. Lo mismo sucede con la Fiesta Nacional del Alfajor y nuestro Festival Nacional del Tango. En 2016 este Festival permitió que La Falda estuviera en todo el País, y en el mundo a través de internet con las transmisiones de Cadena 3 y la Tv Publica.

Cultura y Deportes desarrollan un amplio programa de talleres y actividades que tienen como objetivo principal la contención, pertenencia e inclusión de nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Este Programa que crece año a año nos permite detectar y posteriormente tratar distintas problemáticas en diversos sectores sociales.

En conclusión, 2016, a pesar de las dificultades, nos ha permitido realizar importantes obras, continuar con el sostenimiento y mejoramiento del Sistema de Salud y profundizar la Política Social en beneficio de los sectores más desprotegidos (programa PAAM y lugares de contención)

Entendemos, aceptamos y valoramos las sugerencias y críticas constructivas de los habitantes de La Falda, cualquiera sea su rol y condición. No es entendible la crítica sin fundamento por la crítica misma o por razones personales contra algún miembro del Gobierno. Escuchamos o leemos en las redes sociales frecuentemente a personas que manifiestan su desacuerdo con las Políticas Públicas, alegando tener en su poder documentación de actividades similares a las desarrolladas en nuestra Ciudad en mejores condiciones económicas, documentación que nunca ha podido ser mostrada públicamente.

Los gastos e inversiones de nuestro Municipio son celosamente cuidados y comparados para obtener los mejores beneficios económicos. Toda nuestra documentación es pública y está a disposición de los ciudadanos.

El pueblo eligió por 2 veces este Programa de Gobierno y lo estamos llevando a cabo según lo hemos prometido

Para finalizar, quiero resaltar la fecunda tarea del Concejo Deliberante, en un año de muchísimo trabajo, como así también el exhaustivo control del Tribunal de Cuentas. un agradecimiento particular al Sector Privado nucleado en el Ente de Turismo(Asehogap, Ucis y Cecafi), las instituciones intermedias y el Consejo de la Ciudad, sectores que colaboran permanentemente para hacer de nuestra ciudad un lugar mejor cada día.

Gracias a mis Funcionarios por el apoyo y dedicación y al pueblo todo por confiar en esta administración, lo que se ve reflejado en el alto porcentaje del pago de impuestos. Pondremos nuestro mejor esfuerzo en mejorar en este 2017. y no tenemos dudas que así será porque contamos con el apoyo de la gente que nos alienta a profundizar las políticas que ya he mencionado.

Gracias y buenas noches.

MAINERO: Bueno, muchas gracias al Sr. Intendente por haber sido tan claro, concreto y breve. Un mensaje que ha llegado a todos Ustedes y que espero lo puedan transmitir, porque es sencillo, práctico y es la verdad de lo realizado. Le agradezco esta participación, a ustedes que nos han acompañado y a todos los Concejales que han venido, no ha faltado nadie a esta cita tan importante. Damos por finalizada esta Sesión Especial del Concejo Deliberante. Nada más y muchas gracias.

SIENDO LAS 22:10 HORAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO DE LA CIUDAD DE LA FALDA SE DA POR FINALIZADA LA SESION ESPECIAL DEL DIA DE LA FECHA.

ANEXO I:

INFORME GESTION 2016

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Gestión Operativa.

Durante el ejercicio 2015 se elaboraron 1929 **decretos** relativos a la gestión municipal y se **promulgaron 97 ordenanzas**.

Como soporte de gestión de las distintas secretarías se realizaron acciones administrativas para:

- **Contrataciones:** cinco (5) licitaciones públicas destinados a cordón cuneta, pavimento articulado Av. Kennedy, concesión de espacios públicos en Terminal de Ómnibus y Balneario Siete Cascadas, y cuatro (4) concursos de precios destinados a servicios de guardavidas en el Balneario Siete Cascadas y Balneario Morecabo, Festival de Tango y adquisición de equipo motobarredor.
- **Otras tareas:** gestión de prescripciones de deudas, regularización de estados de deuda, exenciones y prórrogas de vencimientos, gestión de altas, ceses comerciales y transferencias, subsidios para carenciados y personas de escasos recursos, para actividades culturales y de acción social, gestión de convenios institucionales.

Archivo Municipal.

Se **amplió el espacio** destinado a la conservación de la documentación, de manera de permitir una mejor clasificación y facilitar su consulta.

Mesa de Entradas.

Se procesaron 966 expedientes, 2336 trámites y 320 correspondencias recibidas; se gestiona la misma con **un sistema informático de acceso** a todas las áreas municipales.

Recursos Humanos.

Se implementó la **Dirección de Recursos Humanos** a cargo del Dr. Juan Carlos Zogbi (h); se analiza la readecuación del actual esquema de categorías, remuneraciones y la reasignación de los RRHH de acuerdo a sus competencias para mejora de la eficiencia municipal.

Se elaboraron **proyectos** de modificación del régimen de remuneraciones y del régimen escalafonario para adecuarlo a la Carta Orgánica Municipal, su análisis con el Sindicato de Trabajadores y su posterior elevación al Concejo Deliberante.

Se firmó convenio con una **nueva ART**, Federación Patronal, a los fines de mejorar las prestaciones recibidas respecto del anterior proveedor.

Se realizaron **acuerdos** con el Sindicato de Trabajadores Municipales por ajustes salariales.

Se mantuvo operativo el sistema de **promoción de categoría** por permanencia; se implementó el **control de ausentismo laboral** con visita de médico a domicilio.

Se confeccionó el **MED 1.0**, mecanismo de evaluación de desempeño para su aplicación durante el año 2017 al personal municipal.

Comercio.

Se avanzó en la **depuración del sistema informático** a fin de actualizar listado de comercios habilitados; se realizaron campañas de regularización de habilitaciones y renovación de habilitaciones comerciales.

Se definió un **nuevo marco normativo** para la ocupación del espacio público con mesas y sillas en el sector gastronómico.

Gestión Institucional.

Se estimuló permanentemente la **participación institucionalizada** de vecinos, lo que se refleja en actos administrativos de reconocimiento de comisiones organizadores a las cuales se les brindó asesoramiento sobre normativas legales.

Se otorgaron **diferentes subsidios a instituciones y entidades** como forma de contribuir a su desarrollo, tales como la Escuela Obispo Salguero, el Club La Falda, Cáritas, Escuela Madres Argentinas, Centro de Jubilados y Pensionados, Biblioteca Babel, Escuela de Ajedrez, Fundación Montesori.

Se mantuvo una activa participación de la Administración Municipal en el **Consejo de la Ciudad** manifestada en la presencia de secretarios y directores en sus sesiones plenarias; se destacan el tratamiento del proyecto de licitación del transporte urbano, la situación del dique La Falda, la realidad de animales domésticos en situación de calle, el proyecto de presupuesto 2017 y la situación de seguridad urbana.

Se realizaron actividades de cooperación técnica e institucional con el **Ministerio de Modernización de la Nación**, área país Digital, y con la Dirección General de Relaciones con Provincias y Municipios del **gobierno de CABA** en el desarrollo de modelos de gobierno abierto y transparencia municipal.

En base al trabajo conjunto con el **Ministerio de Modernización de la Nación**, País Digital se desarrolló el nuevo sitio institucional de la ciudad.

Se firmó convenio con la **Dirección Nacional del Registro Propiedad Automotor** para la interconexión de bases de datos que registra altas y bajas de dominios de automotores y multas de tránsito de la jurisdicción propia.

Se gestionó y obtuvo de la **Dirección Nacional del Registro Propiedad Automotor** los informes de dominios de motos y ciclomotores ubicados en dependencias municipales para su posterior remate.

Se firmó con la **Agencia Nacional de Seguridad Vial** el convenio para la implementación del sistema de licencia nacional de conducir.

Se gestionó en el **Ministerio de Energía de la Nación** el pago del convenio marco firmado oportunamente por la anterior administración para la financiación de obras de gas.

Se firmó con la Secretaría de Asuntos Municipales del **Ministerio del Interior, Vivienda y Obras Públicas de la Nación**, el Programa de Desarrollo Local que permitió la instalación de un nuevo tobogán acuático en el Complejo Siete Cascadas.

Se gestionó en la **Dirección Nacional de Preinversión Municipal del Ministerio del Interior de la Nación** fondos para afrontar el convenio con el Instituto Nacional del Agua para el estudio del dique La fada

Se gestionó y firmó el convenio de cooperación y asistencia mutua e integral en materia recaudatoria con el **Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba**.

Complejo Siete Cascadas.

La **gestión administrativa** del Balneario se realiza mediante el sistema informático de control de accesos, operado por 4 cajeros quienes entregan las pulseras identificadoras a los visitantes; este sistema registra la cantidad de ingresos por fecha, edades, jubilados, y grupos estudiantiles; estos datos forman una base de datos con aplicaciones futuras; la recaudación de cada jornada se rinde al municipio en forma diaria.

- **Histórico de ingresos:**

Desde	Hasta	Visitantes	Incremento
01/09/2011	30/08/2012	89764	nc
01/09/2012	30/08/2013	91126	1.51%
01/09/2013	30/08/2014	107565	17.5%
01/09/2014	30/08/2015	139700	30%
01/09/2015	30/08/2016	152810	9.3%
TOTAL		580965	

- **Histórico de Recaudación:**

Recaudación 2016	Aumento recaudación respecto 2015	Aumento recaudación respecto 2014	Aumento valor entrada promedio por año
\$ 7.278.380.-	59%	140%	25%

Esta información demuestra claramente el resultado de la **puesta en valor del Complejo 7 Cascadas** y su indudable posicionamiento entre los balnearios municipales más importantes de la Provincia.

Desde el 01 Setiembre de 2011 hasta el 31 de Enero de 2017 el total de visitantes al complejo supera las **620.000.personas**, con una recaudación mayor a \$ 20.000.000.- por el mismo periodo.

Durante los meses de Enero y Febrero funcionó la **Escuela de Verano** dirigida por la Dirección de Deportes de la Municipalidad, con más de 200 alumnos.

El predio contó durante la temporada con **servicios** de emergencia y paramédico permanentes en el Complejo, servicios de guardavidas, wifi libre, espectáculos gratuitos, acuagym y recreación, espectáculos musicales de 16:30 a 18:00 todos los días y espectáculos artísticos a partir de las 18:00 hasta el cierre, más la incorporación de un área mayor destinada al solárium, extendida a 50 metros.

Se coordinó con la Policía de la Provincia de Córdoba y Asesores en seguridad del Municipio, un operativo muy exitoso, que sumado al personal de Seguridad Municipal y al brazalete de

identificación, lograron que en el **complejo no se produjeran hechos que afectaran la tranquilidad y seguridad de los visitantes.**

Durante el 2016 se concretó:

- nuevo llamado a **licitación para locales y espacios comerciales** dentro del Complejo que se encontraban vacantes, adjudicándose los mismos a los mejores oferentes;
- se instaló **nueva cartelería** de información y prevención dentro y fuera del Predio;
- se construyeron **dos piscinas de material** con personal de mantenimiento del complejo, en reemplazo de piletas de fibra de vidrio; estas últimas serán reparadas y se reutilizarán dentro en el predio;
- se **cambiaron sanitarios** de ambas baterías de baños, los centrales y los de la zona de asadores y mesas.
- se gestionó la compra de cámaras de seguridad a instalarse en Enero de 2017 con su monitor de control en Administración del Complejo y monitoreo remoto desde Seguridad Ciudadana.
- se gestionó la compra de un nuevo tobogán acuático, el cual fue inaugurado el 14/01/2017.

Durante el episodio meteorológico de día 26/12/2016, se registró caída de más de 25 árboles, del tendido eléctrico, con rotura de asadores, mesas, bancos; el balneario recuperó su funcionamiento en dos días siendo rehabilitado el mismo para servicio a los turistas.

Edificio Municipal

Se adquirieron los equipos para climatizar dependencias municipales y mejorar los espacios de atención al ciudadano

Terminal de Ómnibus

Se realizaron nuevos **llamados a licitación** para la concesión de uso comercial de espacios y locales disponibles.

Defensa Civil

La gestión de la defensa civil se realizó mediante la **Junta creada por ordenanza 2647/13**, que reúne a instituciones públicas y privadas.

Se continuó con el programa de **campañas de concientización**: importancia de usos de extintores, primeros auxilios, y reanimación cardiopulmonar, por prohibición de hacer fuego y control de incendios; se participó en la diagramación de campañas de prevención contra el dengue, chiquinguya y zica.

Se realizaron acciones operativas en **incidentes urbanos** motivados por accidentes viales e incidentes climáticos; se coordinó el cierre de vados antes situación de lluvia extrema.

Se coordinaron **acciones consensuadas** con Bomberos, Policía, Servicios de Emergencias Médicas por posibles eventos meteorológicos; se trabajó con el Sistema de Gestión de Riesgo de la provincia y se definieron roles y responsabilidades para el operativo de cierre de vados por circunstancias de lluvias intensas.

Se **controló estado de cauces de ríos y arroyos** como forma de asegurar el adecuado escurrimiento de las aguas fruto de lluvias intensas.

Se participó de la conformación de un **ente intercomunal** de defensa civil.

Seguridad Ciudadana

Se incorporaron siete (7) cámaras de HH sobre la Avenida Edén más una (1) tipo domo ; las cámaras retiradas de la Avenida se reutilizarán en el Balneario 7 Cascadas y en la Terminal de ómnibus.

De esta forma se cuenta con relevamiento por cámaras en Av. Edén, dependencias municipales, Balneario 7 Cascadas, Hospital, Dispensario Río Grande, Hogar de Día.

La **aplicación de la ordenanza de seguridad sobre habilitación de locales** representa otro avance significativo en la política de transformar a la ciudad en un espacio dotado de condiciones adecuadas para sus habitantes y visitantes.

Sobre un padrón estimado de 1100 comercios activos, el **porcentaje de verificación de instalaciones** en aquellos categorizados como A, B y C, es el siguiente:

Renovación de habilitaciones

Presentados	Relevados A	Relevados B	Relevados C	Total Relevados
806	178	26	12	216

Habilitaciones Comerciales / Transferencias / Cambios titularidad

Presentados	Relevados	Por relevar
256	230	26

Esto permite concluir que existe un **compromiso colectivo** por parte de las autoridades municipales y de los responsables de los locales, en asumir a la seguridad como un elemento fundamental en el desenvolvimiento cotidiano.

Se incorporó un **software de gestión de reclamos recibidos en el 103**, con fecha 05.08.2016. para procesamiento de llamados-

Los **datos estadísticos** reflejan durante el año transcurrido, que, sobre un total de 119 llamados, que implica 9 llamadas promedio por día, sobre sucesos en la vía pública, por citar algunos casos, accidentes, animales sueltos, vandalismo, disturbios y asistencia a personas, resultó la siguiente distribución porcentual:

Maliciosas	Obras Públicas	Accidentes	Salud Pública	Incendios
16%	33%	3%	2%	0.4%

Inspección general	Animales Vía Pública	Número Equivocado	Información General	Árboles Caídos
7%	3%	13.6%	9%	13%

Se incorporó un **grupo electrógeno autónomo** proveniente del hospital, grupo que permitió en la noche del temporal del 26.12.2016 mantener en servicios las comunicaciones y sistemas.

Se incorporó **un equipo de cámaras en la unidad automotor** que permite el registro de eventos en la vía pública, motosierras, malacates y motobomba.

Capacitación personal realizada: primeros auxilios, manejo extintores, sistema de comando incidentes, observador en vía pública, participación en Feria Internacional de Seguridad.

Se brindó **cobertura para eventos** en la vía pública como festivales, competencias deportivas, y actividades en la vía pública en general.

Los sectores de **Seguridad Ciudadana e Inspección trabajaron en forma conjunta**; varias de las actividades aquí mencionadas se desarrollaron sobre la base del complemento de gestión operativa.

Seguridad Ciudadana fue el sector municipal encargado de coordinar todas las tareas operativas desarrolladas con la temporal del día 26.12.2016; operativo que permitió recuperar la transitabilidad de la ciudad en menos de 24 horas; durante dicho temporal se recibieron 160 reclamos de ayuda telefónica en el servicio 103.

Se realizaron reuniones con centros vecinales por temas de seguridad ciudadana

Inspección

Se desarrollaron **operativos de control de tránsito** en sectores de mayor riesgo de siniestros viales, control de documentación, utilización de cascos en motos, controles de alcoholemia, control del transporte público, controles de taxis y remises y controles de cargas peligrosas.

Se continuó con el programa de **renovación de señales viales** aplicables al transporte urbano, tránsito, espacios especiales de estacionamiento, demarcado de cordones y sendas peatonales, información sobre centros sanitarios, etc.

Desde el Área de Inspección de nuestra ciudad se tomó la iniciativa de reunir a los encargados de Inspección de las localidades vecinas como Villa Giardino, Huerta Grande, Valle Hermoso y Casa Grande; se logró conformar un **Ente intermunicipal de Inspección General**, bajo el cuál se han abordado problemáticas vinculadas a eventos especiales, fenómenos naturales, y previendo futuros proyectos en común para 2017; se estableció contacto con la Dirección de Prevención de Accidentes de Tránsito de la provincia.

Se realizaron los **operativos blancos** que consisten en brindar seguridad en la entrada y salida de la población estudiantil, verificación de estacionamientos, delimitación de sendas peatonales y prioridades en la circulación.

En lo que corresponde al control de **actividades comerciales**, se realizaron operativos de verificación sobre las habilitaciones y sus correspondientes renovaciones, horarios de funcionamiento, ocupación de veredas, constatación de actividades comerciales no permanentes, clausuras preventivas, expendio de bebidas alcohólicas fuera de horario, etc.

Dentro de la misma operatoria se incluyó el **control de ferias irregulares, la venta en la vía pública y la venta ambulante.**

La gestión incluyó la elaboración de **actas de constatación de actuación y de infracción**; su análisis individual arroja:

Infracción

Ambiente	Automotores	Seguridad Animal	Bromatología	Comercio	Obras Públicas	Transporte	Total
53	1241	15	1	157	15	19	1501

Constatación

Ambiente y Obras Públicas	Automotores	Seguridad Animal	Bromatología	Comercio	Transporte Público	Total
115	425	45	532	410	190	1717

Un dato significativo es el **relevamiento de accidentes en la vía pública**; tomando como referencia el año 2014 se **registra una importante reducción de la tasa de accidentes** en los siguientes rubros:

Total accidentes : - 31% / Accidentes en moto: - 20% / Accidentes en moto con casco: - 11%

Días de semana con accidentes: - 16% / Días de fin de semana con accidentes: - 23%

Se concretaron **cambios de sentido de circulación en calles de la ciudad**, como ejemplo citamos calle Santa María de Oro con sentido único entre Comechingones y Florida, como así también en calle Yapeyú con sentido único entre Avenida Italia y Leopoldo Lugones, con refuerzo de la cartelería urbana con señalética correspondiente.

Se concretó la quinta edición de la **Semana de la Concientización Vial** en el mes de noviembre 2016, que incluyó actos públicos, charlas educativas, demostraciones en la vía pública, entrega de folletería y la confección de la Guía de Educación Vial orientada para alumnos de quinto grado primario hasta alumnos de sexto año de secundario y la realización de un spot publicitario para medios televisivo, radiales, de redes y otro exclusivo para prensa gráfica.

Desde el mes de octubre pasado se realizaron 7 cursos destinados a quienes tramitaron la Licencia Nacional de Conducir, espaciados en quince días, dictados por los inspectores matriculados y con una duración de seis horas las que se dividen en dos días, con una concurrencia de 20 personas por curso aproximadamente; hasta la fecha se ha instruido a 134 personas, más 40 que han realizado dicho curso on-line, es decir que se han realizado un total de 174 exámenes teórico práctico desde el día 6 de Octubre hasta el 31 de diciembre.

Se brindó cobertura para eventos en la vía pública como festivales y competencias deportivas.

Los sectores de **Seguridad Ciudadana e Inspección** trabajaron en forma conjunta; varias de las actividades aquí mencionadas se desarrollaron sobre la base del complemento de gestión operativa

Licencias de Conducir

Hasta el 6 de Octubre de 2016 se emitieron **Licencias de Conducir mediante sistema Provincial**; se tomaron en ese lapso 400 exámenes teórico y aproximadamente 600 exámenes prácticos.

A partir del 6 de octubre, se comenzó a emitir **Licencias mediante el sistema Nacional**, por lo que disminuyó la cantidad de emisión de licencias, ya que en la nueva modalidad se aúnan todas las categorías requeridas en el mismo carnet; es decir, quien renueva y/o realiza una primera licencia de auto y moto genera un solo trámite y por ende una sola licencia.

Por otro lado, el Sistema de Emisión Nacional, define que las personas que realizan una primera Licencia, o renuevan una licencia vencida por más de 90 días, deben realizar obligatoriamente un **curso de seguridad vial** con rendición de examen teórico y práctico, tareas estas a cargo de personal de Inspección.

<u>Meses</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>Primera licencia</u>
<u>Enero a septiembre</u>	<u>2265</u>	<u>364</u>
<u>Octubre a diciembre</u>	<u>494</u>	<u>100</u>
<u>Total</u>	<u>2759</u>	<u>464</u>

Seguimiento de contratos de servicios públicos.

Los contratos por **servicios de agua potable y transporte público** requirieron de acciones que permitieron asegurar el normal funcionamiento de los mismos.

Los **reajustes tarifarios** de ambos casos fueron resultado del trabajo con información proveniente de la provincia, lo que determinó los aumentos resultantes, incómodos para la población pero necesarios a efectos de mantener las tarifas acordes con el aumento general de precios

Ambos contratos **vencieron durante el año 2016**.

Se elaboró el **pliego de licitación de transporte**, proceso en el cual participaron los municipios vecinos; el pliego fue aprobado por Concejo Deliberante y se encuentra próxima su licitación.

Respecto del contrato de agua se gestionó y obtuvo del Concejo Deliberante una extensión del contrato hasta julio de 2017 plazo en cual se deberá definir el nuevo contrato de concesión.

Bienestar Animal

Desde la sanción de la ordenanza 2538 / 2012 se **desarrolla una política que contempla** la situación de animales sueltos, el cuidado y tenencia de mascotas, la preservación de los derechos de los animales; en base a ello se desarrolló la siguiente actividad:

- **Castración** de 160 animales.
- **Trabajo conjunto** con el área de inspección municipal, seguridad ciudadana y policía en casos de maltrato animal.
- Curaciones veterinarias a más de **300 animales**.
- Colaboración con vecinos en la **búsqueda de perros perdidos** y encontrados por medio de la red social Facebook.

- **Asignación de hogares** para perros adultos y cachorros abandonados mediante el programa de adopción.
- Alojamiento a 33 animales domésticos en el **refugio municipal**.
- Gestión ante el **Ministerio de Salud Pública de la Nación** para la adhesión al Programa Protenencia.
- Confección de actas por **abandono de materiales**.
- **Secuestro de equinos** en vía pública.
- Campaña de difusión por ordenanza 2492 que prohíbe el uso de pirotecnia.

Subsecretaria De Participación Institucional

Se trabajó en forma conjunta con los **vecinos de distintos sectores** de la ciudad que agrupados o constituidos en Instituciones que plantearon sus inquietudes y requerimientos de obras, de Cordón Cuneta, de Red Colectora Cloacal, de Gas Natural Domiciliario, etc; se elaboraron los registros de solicitantes, se gestionaron acuerdos vinculados a la forma de pago, se organizó la presentación de documentación, por citar algunas tareas más relevantes en apoyo de la gestión de cada obra.

Se trabajó junto con la **Comisión De Deportes Mecánicos y Afines** (Motocrós, Karting, Areneros, Rally Nacional, Provincial, Zonal y Ciclismo) y la **Dirección de Deportes Municipal** en la organización de eventos como El Encuentro Nacional de Vehículos Multimarcas, Rally Regional y el Rally Provincial que se corrió por calles céntricas de nuestra ciudad.

Se acompañó a distintas Asambleas en **Centros Vecinales**, convocadas para renovar el mandato de la actual comisión directiva, o para informar sobre distintas inquietudes de los vecinos del lugar, caso Barrios El Dominador, El Alto, Villa Caprichosa, San Jorge, La Lomita, Santa Rosa, Bº Seguí y Bella Vista.

Se propiciaron y organizaron reuniones junto a **Seguridad Ciudadana, Acción Social, Autoridades Policiales y vecinos de distintos sectores de la ciudad**, para trabajar en la prevención del delito, limpieza de baldíos, mejora del alumbrado público, sistemas de alarmas comunitarios y solidarios.

Se gestionó la incorporación del **Barrio El Dominador al sistema de separación de residuos y recolección diferenciada**, sumándose a los ya existentes en barrios, Santa Rosa, Parque Jardín, Villa Edén; se estima en una recolección de 600 bolsas semanales, en baja temporada turística y 900 aproximadamente en temporada alta.

Se continuó con el apoyo al emprendimiento productivo de Huerta Municipal de Pampa de Olaen destinada a la producción de verduras, hortalizas y platines florales, estos últimos destinados a embellecer canteros, maceteros, espacios públicos y además atendidos por personas del lugar que fueron capacitadas para su realización.

Manteneos nuestra colaboración con **docentes de apoyo escolar** que dan cursos de jardinería en distintos colegios y se les provee semillas, platines de flores, verduras y hortalizas producidas en nuestra Granja Municipal.

Se trabaja en el **Complejo 7 Cascadas** para el entubado del canal a cielo abierto de la captación de agua destinada a la Cooperativa de San Antonio, que luego será tapado y parqueado, ganando un importante espacio físico, en seguridad para los visitantes, en imagen visual y evitando la emanación de olores desagradables producidos por el barro en descomposición.

Se están realizando gestiones ante el **Ministerio de Agricultura de la Nación**, a fin de ser reconocidos como administradores de los galpones ex polo cunícola.

Se gestiona con la Cooperativa De Acopio Lanero Pampa de Olaen la renovación del contrato cesión del predio de la Fundación San Roque.

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA RED VIAL

Se continuó con el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA RED VIAL URBANA para atender y rehabilitar las calles deterioradas, a fin de evitar sean un riesgo a los conductores y continúe dañándose la infraestructura de las calles, ejecutándose más de 2500 m2 de bacheo en hormigón y más de 900 m2 de bacheo en asfalto.

REPAVIMENTACION DE AV. KENNEDY

Se ejecutó y se concluyó en tan solo 38 días la repavimentación de la Av. Kennedy entre calles Maipú y Quintana, por un total de 6.252,50 m² (**SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50 METROS CUADRADOS**). Esta obra tuvo un costo total de \$ 2.458.300, de los cuales el Gobierno de la Provincia de Córdoba aportó a través del **Fondo Complementario de Obras para Municipios y Comunas \$ 1.500.000**

OBRA DE GAS NATURAL Bº VILLA CAPRICHOSA Y Bº SANTA ROSA

El **gas natural** es un recurso que debería ser priorizado para el mercado interno, y debe ser orientado, sobre todo, al sector residencial, ya que les permitirá a las familias **reducir sus gastos en energía**. Con este criterio se concluyó y habilitó la red de gas natural en Bº VILLA CAPRICHOSA, llegando con esta obra a más de 450 familias. En los próximos días quedará concluida la obra de Bº SANTA ROSA, constituyendo un avance importante en la provisión de este servicio a los vecinos de la ciudad.

CORDÓN CUNETA

Atendiendo y satisfaciendo una necesidad de orden público y el requerimiento de los vecinos frentistas, se realizaron obras de cordón cuneta en calle Los Jazmines y calle Presidente Perón por un total de 1350 metros. Y ya dio comienzo la obra que abarca los barrios El Dominador, El Alto, La Lomita y Alto El Gigante por un total de 2300 metros

Estas obras contribuyen a realizar mejores y más eficientes servicios a la comunidad, disminuyendo los gastos de conservación y mantenimiento de las calles de tierra.-

RED DE DESAGÜES CLOCALES

Atendiendo las necesidades de distintos sectores de la ciudad y ante el pedido de los vecinos se realizaron obras de tendido de redes cloacales en barrio Villa El Dominador y ya se hizo el llamado a Licitación Pública para la ejecución de 1754 metros de redes colectoras en Barrio Parque Jardín

ALUBRADO PÚBLICO

Atendiendo demandas efectuadas desde distintos sectores se realizó una importante inversión en alumbrado público.

Con la colaboración de comerciantes y vecinos se colocaron nuevas luminarias en calle Mariano Moreno entre Av. Edén y Sarmiento y en calle 9 de Julio entre Capital Federal y Av. Kennedy. Además se renovaron las luminarias de un lugar emblemático como la Laguna de los Patos y se colocaron en total 425 nuevas luminarias en distintos barrios de nuestra ciudad.

RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Se ampliaron los recorridos de recolección domiciliaria de residuos, y en algunos sectores de agregó un día más de recolección y se amplió la zona de recolección diferenciada sumando este año al Barrio La Lomita, gracias a la acción conjunta con el Centro Vecinal.

Durante el año 2016 se realizaron campañas de recolección de residuos electrónicos para su posterior tratamiento en virtud del convenio con la empresa PROGEAS ARGENTINA S.A. para el tratamiento de los residuos electrónicos, dando de esta manera un paso importante para el cuidado ambiental de nuestra ciudad.

Se prevé para el corriente año la adquisición de una chipeadora de plásticos, la construcción de la planta de tratamiento de verdes y ampliar la selección residuos a fin de mejorar aún más este servicio.

S.U.M. Bº BELLA VISTA

Se concluyó la construcción del Salón de Usos Múltiples en este barrio, con el aporte de la Rueda Interna del Rotary Club de La Falda, un anhelo de los vecinos del sector que ya hacen uso para diversas actividades sociales, culturales y deportivas.

ANFITEATRO MUNICIPAL

Construcción de Cocina de más de 100 m², con todas las instalaciones, para un mejor desarrollo de todos los eventos que se llevan a cabo en el Anfiteatro Carlos Gardel.

ADQUISICION DE MOTONIVELADORA CERO KM

Se adquirió una motoniveladora cero kilómetro, con recursos propios, lo que permite un mejor mantenimiento de los 44 km de calles de tierra que tiene la Ciudad.

INFORME ANUAL SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL 2016

Ser un **MUNICIPIO RESPONSABLE EN SALUD** implica la necesidad de abordar integralmente los factores que determinan y condicionan negativamente el estado de salud con políticas públicas adecuadas, definidas de forma participativa e intersectorial para reducir las brechas de inequidad existentes en sus territorios. Genera una metodología de trabajo con una mirada integral sobre los elementos que inciden en la salud y permite así decidir las estrategias y acciones de promoción y prevención, interactuando con las demás áreas del municipio, organizaciones, referentes; con la finalidad de implementar programas locales, provinciales y nacionales relacionados.

Desde esta perspectiva integral y en función de los datos propios obtenidos en la actualización de la sala de situación local, se determinó sobre que temáticas se implementarían estrategias específicas de **abordaje**.

Se coordinaron diferentes **JORNADAS y / o TALLERES** destinados a alumnos, docentes, profesionales y público que abordaron los siguientes temas:

- Uso y abuso del consumo de sustancias
- Violencia de género
- Bullying
- Foro de adolescentes: “En nombre del amor, tratame bien” Por noviazgos libres de violencia
- Alimentación saludable y nutrición.
- Consumo de bebidas carbonatadas.
- Nutrición y Diabetes
- Riesgos de la Hipertensión arterial
- Sacale la lengua la cáncer

Se hicieron además **CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN** sobre:

- Diabetes
- Hipertensión arterial
- HIV/ SIDA
- Día Mundial del corazón
- Día Mundial de la Salud y la actividad física
- Lactancia materna
- Erradicación de vectores transmisores de dengue, chicungunya y zika.
- Colaboración financiera al área de inspección para la semana de la seguridad vial
- Campañas de donación de sangre llevadas a cabo en el hospital

Como en años anteriores se siguieron implementando los programas y otras acciones locales surgidos durante esta gestión los que se fueron modificando y optimizando en función de las necesidades y la opinión de los involucrados:

- **PROGRAMA MUNICIPAL “SALUD VA TU ESCUELA”** realizando el control y la ficha médica in situ de 1.121 alumnos, pertenecientes a las escuelas José María Paz, Nicolás Avellaneda, Aeronáutica Argentina, Mateo Molina, Arturo Capdevila, los que además de ser evaluados, fueron derivados a las especialidades correspondientes cuando hizo falta.

Se detectaron alumnos con trastornos visuales, con caries, esquema de vacunación incompleto, y trastornos nutricionales, siendo el más preocupante el sobre peso y la obesidad para lo cual trabajaremos durante 2017.
- **APOYO A NIÑOS Y JÓVENES CON DIFICULTAD DE APRENDIZAJE**, a sus padres y/o docentes, mediante la atención en el consultorio de Psicopedagogía que funciona en todos los barrios que tiene CAPS (Molino de Oro, Río Grande y San Jorge) y de ser necesario se facilitó la articulación con otros profesionales e Instituciones para abordar problemáticas más complejas.
- **FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE SALUD** para poder lograr la captación de aquellas familias que no asisten voluntariamente a los efectores, y cuentan con mayor vulnerabilidad social, permitiendo generar un lazo con los efectores y comprender la salud desde la perspectiva de la familia en su medio y con su entorno.
- **PROYECTO “LOS CAMINOS DE LA VIDA”**, en el Barrio Río Grande, desde el cual se realiza y brinda un acompañamiento personalizado en el embarazo adolescente, y en la crianza de los primeros años de vida.

Así mismo este proyecto, inició a comienzos de este año, en pos de un abordaje integral del adolescente, un espacio llamado **“Hacia dónde vamos”**. El mismo se llevó a cabo en el Colegio ENSAC, y se impartió a los 4 cursos de primer año, ofreciendo dentro de la institución educativa, un encuentro diferente de confianza y empoderamiento de los adolescentes donde se desarrollan destrezas psicosociales (Habilidades para la vida, como la empatía, toma de decisiones, manejo del estrés, entre otras)
- Se articuló y apoyó con algunos recursos al **PROYECTO COMUNITARIO “ESPERA CON FRUTOS”**, (diseñado por una médica comunitaria). Este espacio fue generado para adolescentes, y proporcionó diversas actividades para los mismos creando un sitio de encuentro y vinculación diferente.

En este sentido, además, se llevó a cabo en diciembre la formación de una mesa de trabajo intersectorial e interdisciplinaria para acordar las Políticas destinadas a los jóvenes durante 2017 tratando de enriquecer y optimizar los recursos a la vez de confluir las distintas miradas. Paralelamente se está trabajando en una ampliación de ofertas para poder inaugurar formalmente el **ESPACIO AMIGO DEL ADOLESCENTE** que ya está funcionando de modo incipiente en el Hospital La Falda en consultorios acondicionados por y para los jóvenes; gracias a la participación activa de los adolescentes que integran el Proyecto mencionado anteriormente “Espera con Frutos”.
- Se renovó el convenio con la **ASOCIACIÓN CIVIL PRO JOVEN**, encargada de la atención ambulatoria de personas con consumo problemático de sustancias y quienes además fueron encargados de desarrollar talleres y encuentros en los colegios secundarios que lo solicitaron, durante el 2016 trabajaron en el IPEM 142.
- Se firmó el convenio con el servicio de emergencias médicas local para asegurar los traslados de manera adecuada y con móviles acorde a la gravedad del paciente.

- Durante el segundo semestre de 2016 se recibieron los fondos adeudados de años anteriores por **apertura de Sala de Situación y la acreditación como Municipio Responsable en Salud:**

44.000 pesos y 14.000 pesos desde la Provincia, los cuales fueron y son usados en acciones que promocionan y promueven la salud, y la participación comunitaria, muchas de las cuales mencionamos arriba.

Dentro de las mismas cabe destacar la **DIGITALIZACIÓN DE UNA PÁGINA WEB ESPECÍFICA PARA LA SALA DE SITUACIÓN DE SALUD**, la que se podrá visitar pronto para acceder a los indicadores relevantes de salud de nuestra Ciudad y reconocer los nudos críticos.

Parte de estos fondos, también, fueron compartidos con otras Áreas que trabajan generando espacios de participación y contención, tales como cultura y deporte.

Dentro del mismo marco, en el último trimestre del año, Nación depositó **50.000 pesos** destinados a la creación de Plazas Saludables, concretándose una en el Barrio Santa Rosa y preparándose otra para el Barrio Bella Vista que próximamente será inaugurada gracias a la acción conjunta de la dirección de deportes, secretaría de desarrollo territorial, y centros vecinales.

- Dentro del mismo **PROGRAMA MUNICIPIOS Y COMUNAS SALUDABLES**, se trabajó intensamente en la elaboración de un **PLAN DE MEJORAS**, cuyos principales ejes de acción serán direccionados a fomentar una alimentación saludable, escuelas libres de humo, fortalecimiento del espacio amigo del adolescente y del Proyecto “Bolsas Verdes”, que fue ya aprobado por **Nación** en Noviembre quedando a la espera de la financiación que será de **200.000 pesos** para la ejecución del mismo.
- Apoyo y acompañamiento profesional para las madres de la cancha de River, y los niños y jóvenes que participan, a quienes se les compró algunas camisetas de fútbol, y materiales para micro emprendimiento.
- Creación del WattsApp **COMUNITARIOS**, donde intervienen diferentes áreas para atender de manera eficiente situaciones de emergencia, habiendo intervenido en situaciones límites en diferentes oportunidades.
- Apoyo para capacitación del personal de salud, en diferentes temáticas de actualidad que permiten desplegar estrategias aggiornadas a las necesidades del momento.

INFORME SOBRE LOS EFECTORES DE SALUD: CAPS Y HOSPITAL

El hospital durante 2016 tuvo 66 538 consultas ambulatorias, más 2700 de salud mental, en tanto que los egresos hospitalarios ascendieron a 1.222(ver anexo con datos más específicos).

INCOORPACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y PROFESIONALES:

- Otro traumatólogo y un nefrólogo.
- Cirugía articular por artroscopía.

- Cirugía abdominal por videos copia.
- Espacio amigo del adolescente.
- Refuerzo de guardias pediátricas y de clínica médica.
- Nutricionista con talleres de orientación para una alimentación saludable y dietas específicas (incluye CAPS)
- Ampliación horas de psiquiatría
- Contratación de algunos profesionales becadas

MANTENIMIENTO Y MEJORAS

Antes de desarrollar este tema es necesario hacer público el reconocimiento a aquellas instituciones y personas que colaboran con nosotros permanentemente para mejorar las instalaciones de nuestros servicios, de algunas pondremos solo el nombre de pila, respetando el pedido de anonimato.

FUNDACIÓN UNIDAD: sábanas, fundas, cortinas, elementos varios de cocina, cerámicos, y materiales para remodelación y mantención del hospital, y lo más importante predisposición ante los requerimientos solicitados.

GUSTAVO ARRAIGADA (TELECOM) 5 EQUIPOS DE PC PARA INFORMATIZACION DE HISTORIAS CLINICAS.

SANATORIO ALLENDE (GESTIÓN DE RODOLFO) elementos varios, monitores, mesas de cirugía, puertas, mesas de luz.

MANO DE OBRA (ARIEL) para tapizados y acondicionamiento de las mesas de luz.

VECINOS DE LA FALDA (Aida, Juan Carlos, Raquel y sus amigas): 90.000\$ de aporte para la compra de grupo electrógeno .

JARDIN DE INFANTES ESCUELA MATEO J. MOLINA: Donación de juguetes en el día del niño

ROTARY CLUB (RAMA FEMENINA) y CENTRO VECINAL VILLA EDEN: Elementos varios de uso cotidiano

IPEM 142: cubrecamas tejidos

PROFESIONALES, VECINOS: Donación de medicamentos

JOVENES INTEGRANTES DE ESPERA CON FRUTO: Adecuación del espacio de atención adolescentes.

EQUIPAMIENTO:

- Saturómetros.
- Otoscopios
- Electrocardiógrafo.
- 2 Lavarropas automáticos
- 3 Termo tanques eléctricos
- 1 Generador de electricidad (comprado con la donación de \$90.000 por parte de dos vecinos y la diferencia con recursos de autogestión)

- Adquisición de módulo de Oxícapnografía para cirugía por videoscopia.
- Adquisición de 3 equipos de aire acondicionado para distintos servicios y ventiladores
- Ecodoppler
- 2 Heladeras bajo mesada
- Balanza Digital
- 1 Móvil Utilitario para uso de las necesidades de la secretaría y sus dependencias.
- Mobiliarios varios
- Gacebos para difusión de actividades de salud y deportes
- Computadoras
- Colchones articulados

INFRAESTRUCTURA:

- Remodelación de sala de partos y sala de recepción del recién nacido, ampliación, pintura y luminarias.
- Revestimiento de paredes en sala de espera y pasillos, en cerámicos, material donado por **FUNDACIÓN UNIDAD** y mano de obra a cargo del municipio.
- Adecuación de un consultorio y sala de espera para **ESPACIO AMIGO DEL ADOLESCENTE**, con mano de obra a cargo del grupo **ESPERA CON FRUTOS**, material a cargo del hospital.
- Pintura, reparaciones varias en sanitarios y electricidad

AUTOGESTION-RECURSOS:

- Nuevos convenios con obras sociales y prepagas.
- Aumento de ingresos por facturación de obras sociales.
- Gestión realizada durante el mes de noviembre en capital federal permitió reactivar el convenio PAMI, reconociendo este organismo lo adeudado en 2015 y 2016 y volver a elevar la facturación a partir de enero/17, mes a mes.
- Aumento en los montos de facturación de PLAN SUMAR.

DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA

- Realizando los controles inherentes al área, se labraron 795 Actas de Constatación y 602 Actas de Inspección, en comercios tales como: Supermercados, autoservicios, mini mercados, mayoristas, carnicerías, panaderías, verdulerías, despensas, confiterías, parrillas, restaurantes, transportes de sustancias alimenticias, etc.
- Se remitieron las actuaciones correspondientes al Tribunal Administrativo de Faltas
- En el marco de los controles que se realizan periódicamente en las redes de suministro de agua corriente, se elevaron 252 muestras a laboratorios contratados para la realización de Análisis Bacteriológicos correspondientes.
- Se participó activamente en las actividades realizadas por la IN.SA.R. (Intercomunal Sanitaria Regional), asistiendo a jornadas de actualización, de información y operativos regionales.

- Se coordinó con SENASA temas regionales que incumben directamente a nuestro Municipio, llevando adelante acciones conjuntas.
- Se capacitó a 239 personas en calidad de Manipuladores de Alimentos, cumpliendo con la Ordenanza Número 2613, que busca optimizar la actividad gastronómica.
- Se atendieron las solicitudes de Habilitaciones y renovaciones de Transporte de Sustancias Alimenticias
- Se realizaron y/o gestionaron las realizaciones de desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones en dependencias y áreas públicas de nuestra localidad.
- Se asesoró técnicamente a todos aquellos comerciantes o transportistas que lo precisaron.
- Se trabajó con otras áreas la Campaña contra el Dengue, Chikungunya, y Zika, y específicamente se monitoreó el desarrollo de larvas en fuentes y estanques evitando su control e intervenimos activa y eficientemente ante un caso de Dengue importado, cumpliendo con el protocolo del Ministerio de Salud en coordinación permanente con epidemiología del hospital Domingo y de la Provincia de Córdoba
- Se llevó a cabo la Campaña Antirrábica Anual, inmunizándose la cantidad de 1458 perros y gatos en catorce puesto, contando con la colaboración de 2 médicos veterinarios.
- Se completaron las tareas administrativas devengadas del accionar del personal del Departamento.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Se atendieron a diario entre 30 y 40 personas que acudieron con diferentes problemáticas sociales, se les brindó asesoramiento profesional, y acompañamiento para resolución de la temática planteada y ayudas visibles, previo relevamiento socioeconómico que certificó la demanda existente.

Las mismas se detallan a continuación:

- Acompañamiento personalizado a la oficina del registro civil para la obtención de DNI, actualización de documentos, cambios de domicilio, partidas de nacimiento, documentos extraviados, **SIN COSTO** alguno.
- Coordinación y desarrollo de la modalidad de entrega del **GAS SOCIAL** en los Bº Villa Caprichosa y Villa Ramón Soria.
- Atención y entrega de pasajes para los siguientes destinos: Hospitales de la Ciudad de Córdoba, Hospital Domingo Funes, Hospital Santa María de Punilla, Ciudad de Cosquín, trámites en ANSES, Tribunales, Fiscalía.
- Tramitación de **PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS**; Madre de 7 hijos, Por invalidez y Vejez, eximición total o parcial de la Tasa de Servicio a la Propiedad, tasa cementerio y planes de pagos de distinta índole con competencia municipal.
- Se re-empadronaron más de 400 personas para la obtención de la **TARJETA SOCIAL**.
- Se realizaron más de 100 informes socio-económicos para la obtención del beneficio del **PROGRAMA DE LA LUZ SOLIDARIA**.
- Se restableció la relación institucional entre el **MUNICIPIO DE LA FALDA Y ANSES**, (Delegación de Cosquín), cuyos empleados se trasladaron a nuestra ciudad para bajar información y atender directamente al público (ABRIL, JUNIO, SETIEMBRE Y NOVIEMBRE).

- Se trabajó en forma conjunta con **los Centros de jubilados y ANSES en el asesoramiento sobre la reparación histórica para el adulto mayor.**
- Se tramitaron **BOLSONES PARA CELÍACOS**
- Se entregaron más de 200 **BOLSONES ESCOLARES.**
- Provisión semanal **DE AGUA CON CAMIÓN CISTERNA MUNICIPAL Y BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE LA FALDA** para los habitantes del Barrio Los Rincones (Los Hornos) para quienes no poseen agua corriente.
- Se otorgó asistencia económica para afrontar costos del **CAMIÓN DESAGOTADOR** de líquidos cloacales.
- Se gestionó con distintas **EMPRESAS DE TRANSPORTE DE LARGA DISTANCIA** la entrega de pasajes a los siguientes puntos del país: Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, para aquellas personas en situaciones adversas; ante la **COOPERATIVA DE AGUA** y **EPEC** conexiones, y planes de pagos para familias con situaciones económicas difíciles.
- **ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL** de personas en situación de desalojo, violencia familiar, enfermedades terminales o invalidantes, **CON GENERACIÓN DE SUBSIDIOS MUNICIPALES PARA ALGUNOS DE ELLOS.**
- Se proporcionó **AYUDAS ECONÓMICAS** para la adquisición de variados elementos: medicamentos, calzado, leches especiales, lentes recetados, pañales y descartables, estudios especializados, elementos de ortopedia, materiales de construcción, servicios de sepelios, traslados de personas a los distintos hospitales de Córdoba, Hospital Domingo Funes, hospital de La Falda.
- Adhesión a planes y programas provinciales y nacionales :
 - Tarifa Social, Plan Vida Digna Programa Plan Redes (Subsidios Conexión De Agua, Luz, Cloacas Y Mejoras)
 - Boleto Gratuito Adulto Mayor.
 - Primer Paso.
 - Primer Paso Aprendiz.
 - Programa Nacional EPT
 - Por Mí.
 - Programa Más Leche Más Proteínas.

INTERACCIONES E INTERVENCIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

- Con la Delegación ANSES de Cosquín en resolución de situaciones problemáticas.
- Con El Juzgado de Paz de la Falda en actuaciones varias.
- Con la unidad Judicial de la Falda.
- Con el juzgado de familia de la Ciudad de Cosquín.
- Con CE.PRO.FA de la Falda.
- Con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba.
- Con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, delegación Córdoba.
- Con las distintas Áreas Municipales, instituciones de nuestra ciudad, gobierno de la Provincia de Córdoba (Ministerio de desarrollo social de la provincia) en la emergencia climatológica: lluvias y vientos huracanados acaecidos en la ciudad de La Falda el 25 de Diciembre del 2016, asistiendo a familias localmente y elevando además informes a la provincia para la generación de subsidios que ya han sido entregados.
- Con los diferentes Colegios de nuestra ciudad con motivos diversos.

FIESTA DEL DÍANIÑO

En forma conjunta con la Dirección de Deporte , Cultura, el aporte diferente y especial de bomberos que hicieron la alegría de los niños, el servicio 103 que armó juegos didácticos, vecinos, funcionarios y empresas que donaron elementos y dinero se organizó el evento mencionado en Anfiteatro Municipal y sus adyacencias, donde participaron activamente más de 2000 niños y sus familias de las diferentes actividades , disfrutaron de una banda musical en vivo, saboreando dulzuras y golosinas mientras esperaban los sorteos de bicicletas, juguetes varios que se realizaron al final de la tarde .

APOYO ALIMENTARIO

- Se implementó un **PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO MUNICIPAL (P.A.A.M.)**, modificando la modalidad de vianda.
De este modo se entregaron a las familias alimentos no perecederos, carne, verdura, gas, asesoramiento nutricional y fundamentalmente la posibilidad de realizar su comida con la impronta particular de cada una, fomentando indirectamente el encuentro y el apego, como también los controles de salud necesarios para la edad.
El otorgamiento del beneficio fue hecho previo relevamiento social, entrecruzamiento de datos, y se comenzó con ciento ochenta hogares estando en este momento entregando ayuda a 200.
- Apoyo permanente a los merenderos: El Milagro de Andrea, Mi Cascadita (Molino de Oro), Merendero de Los Hornos Bº Los Hornos, Merendero del Club RiverPlate del Bº San Jorge, Merendero de la fundación "Aurora Aguirre".
- Colaboración con el Kiosco Saludable de la Escuela José María Paz.

HOGAR DE DIA SAN JORGE

Este ámbito se usa para la participación y encuentro de las personas del barrio y cercanas al mismo, trabajamos constantemente en su conservación y mantenimiento, entre las que se incluyó la construcción de cámara séptica, colocación de 45 metros de caños, tapado y compactado del mismo, más renovación constante de elementos de cocina y comedor.

En este lugar se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Comedor para 30 personas que almorzaron diariamente de lunes a viernes y retiraron la vianda para la cena, a quienes se les proporcionó además actividades lúdicas recreativas ofrecidas por otras áreas y festejo de eventos tales como Día del Padre, de la primavera, Día de la Madre, Cumpleaños de los abuelos, Navidad y Año Nuevo
- Entrega de los módulos alimentarios PROGRAMA (P.A.A.M).
- Talleres culturales municipales, actividades del área de deporte, actividades de la iglesia evangélica.

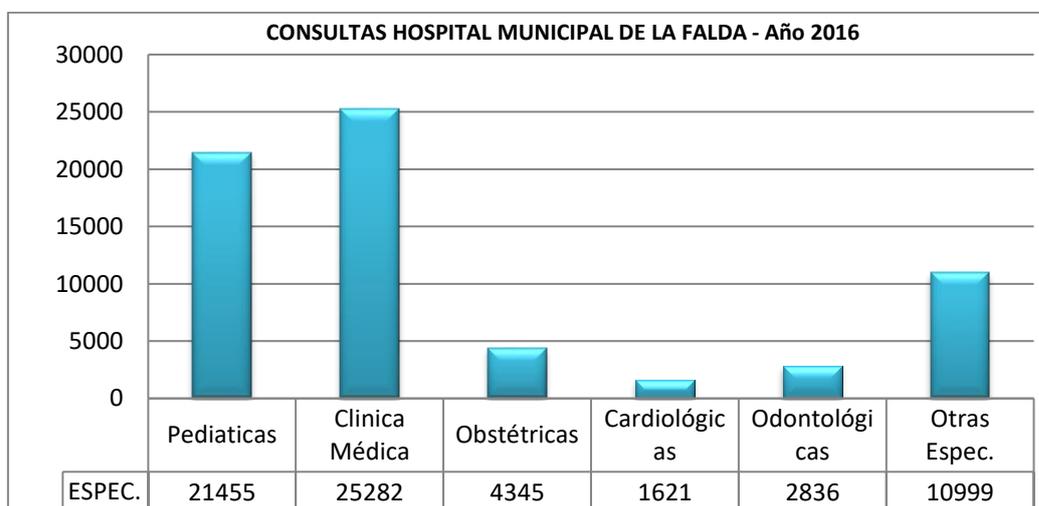
MICROEMPREDIMIENTO

En el Barrio San Jorge, con el apoyo de profesionales se generó un espacio de encuentros de mujeres, y allí se gestó el micro emprendimiento “Creacione’s Seductoras” que tiene como objetivo empoderar a las mujeres que forman parte del mismo y fomentar el desarrollo emprendedor; las mismas asistieron a un taller donde aprendieron a realizar lencería femenina, crearon su propia línea y actualmente venden sus confecciones, el espacio de trabajo fue cedido gentilmente por el comedor LUZ ALBA.

COMEDOR Y GUARDERÍA RÍO GRANDE (C.C.I)

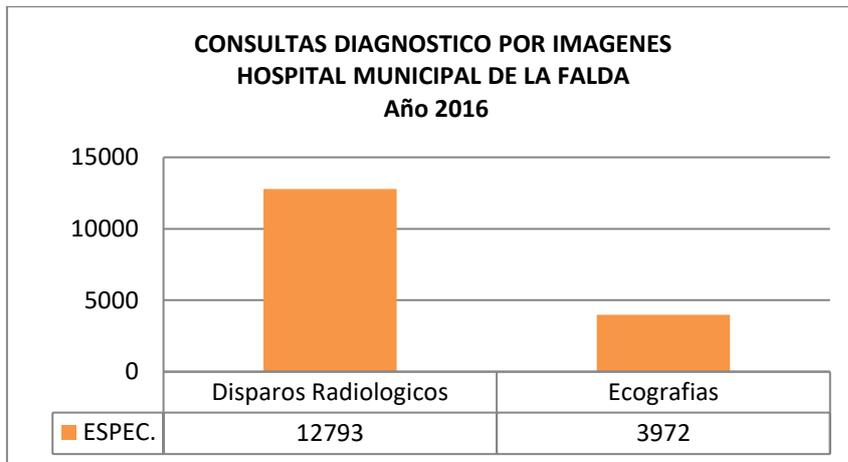
También aquí se realizó cuidado del edificio y sus instalaciones

- A la guardería municipal asistieron 20 niños del barrio, encontrando las madres un lugar de contención para los más pequeños compartiendo festejos del Día de la Madre, festejo de la primavera, festejos de cumpleaños, de fin de cursos y talleres con los padres.
- Se desarrollaron Talleres culturales municipales, actividades del área de deporte, actividades de la iglesia evangélica y el merendero de Tita, uso estas instalaciones hasta trasladarse al edificio propio.

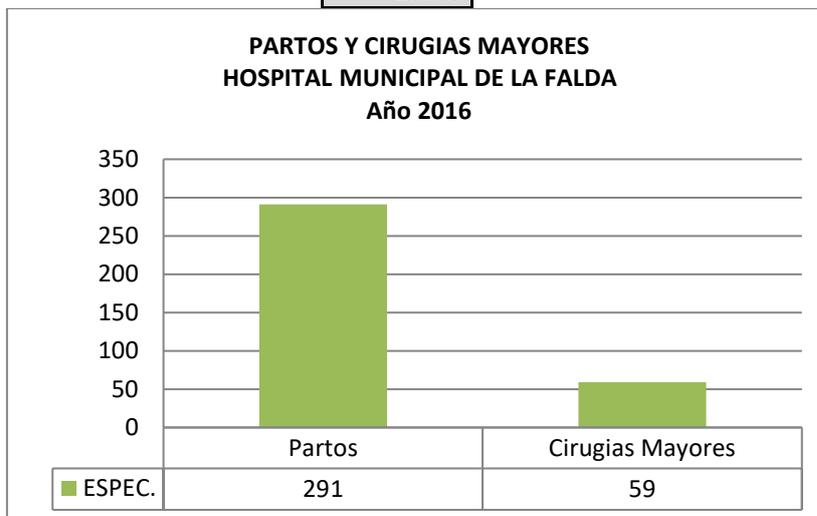


ESPECIALIDADES	CONSULTAS
Pediaticas	21455
Clinica Médica	25282
Obstétricas	4345
Cardiológicas	1621
Odontológicas	2836

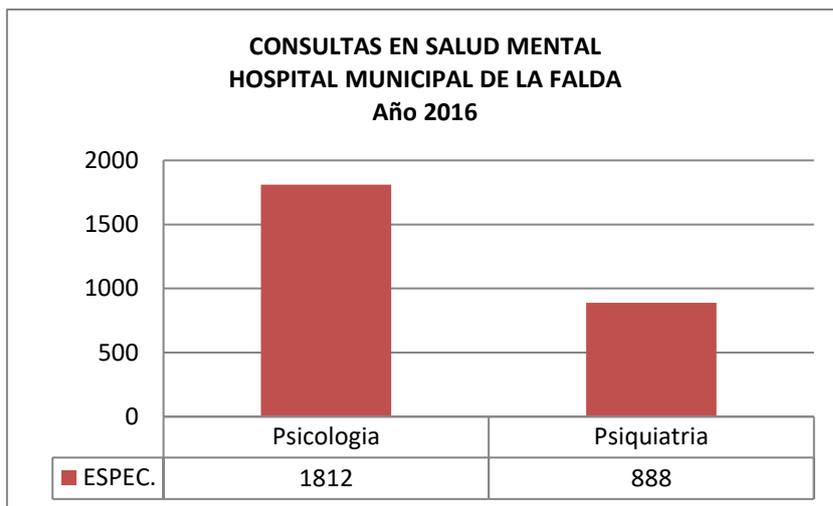
Otras Espec.	10999
	66538



<u>DIAGNOSTICO POR IMÁGENES</u>	<u>CONSULTAS</u>
Disparos Radiologicos	12793
Ecografias	3972
	16765



<u>PARTOS Y CIRUGIAS</u>	<u>CANTIDADES</u>
Partos	291
Cirugias Mayores	59
	350



<u>SALUD MENTAL</u>	<u>CONSULTAS</u>
Psicología	1812
Psiquiatría	888
	2700

Fuente:

Of. Estadística

Hospital Municipal La Falda

ANEXO II SALUD

PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTAS Y EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO 2016

(Fuente oficina de estadística Hospital Municipal La Falda)

CLINICA MÉDICA:

- ✓ Enfermedades Crónicas no Transmisibles: Primer causa de consulta ambulatoria en mayores de 40 años (Fte. Of. Est. Hosp. Mun. La Falda 2015)
- ✓ Lesiones Accidentales: Primer causa de consulta ambulatoria para el segmento masculino de 20 a 29 años (Fte. Of. Est. Hosp. Mun. La Falda 2015)
- ✓ Lesiones Accidentales: Primer causa de egreso hospitalarios Varones entre 10 a 19 años (Fte. Of. Est. Hosp. Mun. La Falda 2015)

PEDIATRÍA:

- ✓ Control de niño sano:
- ✓ Respiratorias (0 a 9 años)
- ✓ Enfermedades diarreicas agudas (0 a 9 años)
- ✓ Les Accidentales/ITU

Tendencias y/o magnitudes sobre las que se logró modificaciones (2013-2015)

- ✓ Tendencia decreciente proporción de mortalidad por lesiones viales
- ✓ Tendencia decreciente proporción mortalidad infantil
- ✓ Tendencia estable proporción de mortalidad niños de 1 a 4 años en cero último tres años
- ✓ Tendencia estable tasa de mortalidad niños de 1 a 9 años en cero últimos tres años
- ✓ Tendencia estable tasa de mortalidad materna en cero último tres años
- ✓ Tendencia decreciente de proporción de lesionados viales graves respecto al total de lesionados
- ✓ Tendencia levemente decreciente del porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes
- ✓ Cobertura superior al 90 % para la mayoría de las inmunizaciones del calendario nacional

GESTION SECRETARIA DE TURISMO 2016

A lo largo del año se trabajó en la Mesa de seguimiento creada para el control del cronograma de implementación de los distintos programas que conforman el del Plan Estratégico de Marketing Turístico La Falda 2014 -2019. Está en funcionamiento llevando a cabo una reunión mensual, la misma está integrada por: ASEHOGAP (Asociación Serrana de Hoteles), UCIS (Unión Comercial La Falda), CECAFI (Cámara de Cabañeros), Consejo de la Ciudad, Consultor de GDA y la Secretaria de Turismo de La Falda.

Entre los programas que se implementaron figuran:

- Implementación de la Marca Ciudad, " La Falda, ciudad serrana" en los diferentes soportes gráficos, digitales y espacios públicos
- Programa general de evaluación y mejoras de las oficinas de informes.
- Coordinación con Obras Públicas, en el desarrollo y ejecución de la nueva oficina de atención al turista en la terminal de Ómnibus (reclamo que tiene más de 50 años)
- Proceso de Certificación de Gestión de Calidad Normas ISO 9001 y Proceso de atención al turista ISO 14875
- Se implementó un sistema de mediciones y estadísticas, de Gasto Turístico y Encuesta de satisfacción del Turista a lo largo de los eventos más importantes en el calendario turístico de nuestra localidad.
- Se concluyó con los manuales propios del Festival de Tango y del alfajor, vale aclarar, que dichos manuales han sido solicitados y prestados a diferentes municipios de la Provincia. Fuimos invitados a disertar a la Red de Gestión Cultural de la Ciudad de Córdoba sobre los mismos.
- Se implantó la estrategia de fomento y desarrollo para la experiencia tango en el festival, Café Tango, Expo Tango, Via Tango, etc.
- Diseño e implementación de acciones en el marco del convenio con la Ruta internacional del tango, logrando incorporar a la grilla del festival, artistas de Puerto Rico, Colombia, Chile y Uruguay.
- Proyecto: Encontrate con tu ciudad. Participación de 7 instituciones educativas. Con el objetivo de concientizar sobre medio ambiente y el turismo como actividad económica en nuestra ciudad. A lo largo de 3 meses, logrando la participación de más de 300 alumnos.

- Se comenzó con el programa de señalización y puesta en valor de circuitos turísticos como: Cerro Banderita, Camino Bella Vista, Dragón, Plaza Trenkel, Pampa de Olaen, entre otros. Se comenzó con el programa La Falda desde lo alto, realizando el circuito de miradores: Camino al cuadrado, Padre Pio, Bella Vista y Retiro Betaña.
- En el mes de noviembre, en marco del desarrollo del Plan de Marketing Turístico de La Falda, siendo destacado su Diagnóstico, Pronóstico, Objetivos, Plan de Acción y Resultados, obtuvo el máximo galardón que reconoce la Asociación Argentina de Marketing, a través del premio Mercurio. Se expuso nuestro Plan como un caso de éxito en la categoría Turismo (Pymes – Instituciones).

ENERO Y FEBRERO

- La Falda Bajo Las Estrellas, ciclo coordinado con la Dirección de Cultura y Deportes, más de 50 artistas pasaron por el escenario, la presencia destacada de Los Pericos, los Cafres, la murga Agarrate Catalina, Kevin Johansen, DuoCoplanacu y Piñón fijo entre otros.

MARZO

- Semana Santa, espectáculos en el escenario principal (Coro Gospell y Angel Martin). Auspicio a la actuación de Divididos en el Anfiteatro Municipal.

MAYO

- Gestiones con el Intendente Municipal en Buenos Aires con Autoridades de la Nación para el Festival Nacional del Tango y la Fiesta Nacional del Alfajor. Logrando aportes nacionales por \$ 750.000.

JUNIO

- Lanzamiento Festival de Tango, en la casa de Córdoba de Buenos Aires conjuntamente con todo el corredor de Punilla.
- Lanzamiento oficial del festival de tango en Palermo, con la presencia de artistas y autoridades provinciales y nacionales. La misma contó con el acompañamiento de diferentes medios de prensa DE TODO EL PAIS.

JULIO

- Participación en **Caminos y Sabores** promocionando la Fiesta del Alfajor y Festival del Tango.
- **33° Festival Nacional del Tango, siendo en esta oportunidad, transmitido en vivo por la TV Pública.**
- Transmisión en vivo del programa “juntos”, con Mario Pereyra de Cadena 3, desde nuestra ciudad, con la presencia de los Nocheros.
- Participación de artistas latinoamericanos dentro de la ruta internacional del tango.
- Inauguración de la Escultura “Carlos Gardel” con la presencia del Ministro de Turismo Gustavo Santos y autoridades Provinciales.
- Presencia del Festival en los medios gráficos y electrónicos más importantes del País (Revista Noticias, Clarín, La Voz del Interior, entre otros)

AGOSTO

- Curso de estética de vidrieras gratuito para los comerciantes de la localidad, actividad conjunta con UCIS.

SEPTIEMBRE

- Se designa el cargo de la Dirección de Turismo a Lic. Luciana Pacha. Es responsabilidad de esta dirección las tareas operativas, de ejecución y promoción en marco de la planificación general de la Secretaria de turismo, como así también tareas propias de la dirección: seguimiento técnico e implementación de programas del plan de marketing, registros y estadísticas en materia de turismo de la localidad. Dirección y coordinación de los informantes turísticos. Responsable de la Gestión de Calidad de la secretaria.
- Trabajo en conjunto con la Dirección de deportes para el Torneo Nacional de Patinaje Artístico “Copa González Molina”, que dejó un movimiento económico de 14 millones de pesos, en el circuito turístico local.
- **SALE OFF:** Acción promocional impulsada en marco del Plan de Marketing. Conjuntamente con sector privado. (Comerciantes, hoteleros, cabañeros y actividades afines)
- Implementación del Programa **TURISMO VA A LA ESCUELA.**

OCTUBRE

- Presencia en **FIT (Feria Internacional de Turismo)** en Buenos Aires, promocionando a la ciudad y el lanzamiento oficial de la Fiesta Nacional del Alfajor.
- 19° Fiesta Nacional del Alfajor:
 - Participación de más de 48 expositores de 14 provincias del país.
 - Masterclass de repostería en vivo con Cheff internacionales de México y Ecuador, como así también la participación del cheff Santiago Giorgini.
 - La Fiesta fue declarada de interés del Senado de La Nación.
- Nuevo logotipo de la Fiesta, adaptación de la marca a la Fiesta del Alfajor.
- Vínculos con empresas locales de alfajores y productos regionales, para los regalos protocolares en marco de las promociones que se realizan a lo largo del año de la Fiesta, con la participación de nuestra Reina Nacional del Alfajor.

NOVIEMBRE

- Se recibió el premio Mercurio de la Asociación Argentina de Marketing. Se realizó en la localidad una conferencia de prensa en la Secretaria de Turismo.
- En el marco de “Turismo de Reuniones”, nuevamente las instancias nacionales de 33° Olimpíadas Matemáticas se desarrollaron en nuestra localidad desde el 7 al 11 de noviembre.
- Cierre anual de Encontrate con tu ciudad con la exposición de los trabajos realizados por las instituciones que participaron del programa Turismo va a la Escuela.

DICIEMBRE

- Apertura de temporada y último fin de semana largo del año, con la actuación de Caligaris y Mala Vida
- La Falda acompaña a la presentación de la temporada de la Agencia Córdoba Turismo en Buenos Aires.

INFORME ANUAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA AÑO 2016

Esta área posee un eje fundamental basado en el trabajo con todos los sectores que componen nuestra comunidad donde prevalece la conexión con las necesidades culturales que derivan en la construcción de espacios de pertenencia, contención e inclusión. Y con mucho orgullo lo estamos logrando y esperamos ampliar nuestra acción el año que viene.

Todas las actividades que serán detalladas a continuación responden a la premisa de receptor las propuestas de nuestros vecinos, favoreciendo este vínculo dentro de las posibilidades que dicha área posea.

Administración de los espacios municipales:

- cronograma de fechas y horarios del uso del Salón Marechal, SUM, Auditorio Municipal, Salón Santa Rosa.
- Establecer las condiciones de uso que requiere cada lugar.
- Supervisar que estas condiciones se cumplan
- Acción conjunta con Asesoría Letrada para confeccionar contrato en caso que sea necesario.
- Recepción de propuestas educativas- culturales a nivel privado que son administrados con un sistema de beca en contraprestación al uso del espacio. (Instituto Colbert, curso de lenguaje de señas, espectáculos Stand Up Minas Jodidas, etc)

Talleres municipales:

se incrementaron el número de talleres municipales para niños y adultos llegando a un total de 43 espacios donde se desarrollan disciplinas tales como Expresión Plástica, artesanía en tela, apoyo escolar, literatura, ajedrez, cocineritos, artesanía, costura, bijouteri, música, teatro, danza, murga, dibujo, pintura en tela, portugués, guitarra, tango, coros, entre otros a los que asisten mas de 400 personas desde los 4 hasta los 81 años en los barrios: Alto del Gigante, Bella Vista, Centro, Molino de Oro, Rio Grande, Santa Rosa, El Nogal, Villa Edén, San Jorge y Villa Caprichosa.

Debido a dicho incremento y uniendo los esfuerzos con la Dirección de Deporte, se realizó conjuntamente el cierre de los talleres en dos lugares diferentes:

- en el Salón Marechal los cursos dirigidos a los adultos sumando un reconocimiento al hacer cultural de Instituciones Intermedias (Biblioteca Babel, Biblioteca Sarmiento, Centro de Jubilados, Amigos del Museo Ambato, Grupos teatrales, etc)
- en el Auditorio Carlos Gardel los espacios dirigidos a los niños y adolescentes de nuestra ciudad quienes hicieron una muestra de los trabajos logrados durante el año.

La Dirección de Cultura y Educación obtuvo la colaboración de instituciones tales como: ROTARACT, ROTARY, Centros Vecinales, Club River, Sr. Leonardo Suaya, Club Solidario de Fiat Punto, UCIS y Merendero Milagro de Andrea. Así mismo cabe destacar la participación de los vecinos de cada barrio con su compromiso en cada actividad que se propone

El desarrollo de estos espacios es compartido con la Dirección de Acción Social que depende de la Secretaria de Salud de la Municipalidad de La Falda, formando parte del programa Municipio responsable en salud.

Artística

Actualización del registro de artistas locales y zonales para incluirlos en las grillas de espectáculos

Gestión y organización de espectáculos, festivales, y fiestas, como parte de la propuesta que enriquece la oferta turística:

- Festival "La Falda Bajo las Estrellas", durante enero y febrero con 22 espectáculos de nivel nacional e internacional, donde los artistas de La Falda tuvieron su lugar
- Certamen "La Estrella sos Vos", dentro del Festival "La Falda Bajo los Estrellas".
- Festival para niños "La Falda Encantada" durante enero, febrero y julio con 25 funciones de títeres, teatro y música para toda la familia con mas de 1500 espectadores.
- Festival "La Falda Ciudad Tango", en julio se reúnen diversas actividades con temática de tango: Tango Café, Expo Tango, Milonga Callejera, y Pre La Falda Ciudad Tango - Certamen de Voces con la presencia de 11 subseces de todo el País y del Uruguay, Vía Tango, Concurso de Vidrieras, Noche de Milonga y las 3 noches de Gala en el Auditorio Carlos Gardel con las actuaciones de artistas de nivel internacional. Así mismo se realiza la diagramación y puesta en escena de los lanzamientos del Festival en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba Capital.
- Fiesta Nacional del Alfajor: logística de los espectáculos que se presentan en los escenarios 1 y 2
- Semana Santa en La Falda, logística y producción de espectáculos en el Escenario de la Diagonal San Martín.

Toda actividad artística requieren de las siguientes tareas: Presentación de presupuesto de artistas y técnica/ memo a Asesoría Letrada para la confección de contrato/memo a las aéreas que estén afectadas (obras públicas, alumbrado, inspección, gobierno)/coordinar horarios de prueba de sonido, actuación y comidas/ alistar el lugar para recibir a los artistas/catering/coordinar traslados de aeropuerto y o internos/ pasar a grafica información y fotos/ firma de contratos/ asistencia de los artistas durante la actuación/ establecer el minuto a minuto del escenario con la encargada de prensa y el locutor/confección de modelos de contratos/ diagrama de pago y retiro de dinero del Municipio/pago generales/rendición/ informe final.

Apoyo y colaboración para el desarrollo y crecimiento de artistas locales, a través de aporte económico en pasajes y viajes. Decretos declarando Ciudadanos Destacados de la Cultura a realizadores del quehacer cultural de nuestra localidad que se distinguen a nivel provincial y nacional.

Artistas callejeros: recepción de propuestas vía mail/establecer los lugares rotativos de cada compañía/elaborar el permiso correspondiente/reglamento/ supervisar el cumplimiento del reglamento y las devoluciones de funciones establecidas.

Coproducción de los show internacionales como Pastillas del Abuelo y Divididos. Apoyo en tareas de logística.

Junta Municipal de Historia

Conjuntamente con sus integrantes se organizó por primera vez en La Falda, el XXXVI Encuentros de la Red de Institutos de Estudios Históricos de la Provincia de Córdoba donde participaron mas de 50 historiadores de toda la provincia.

Participaron activamente de la confección del City Tour que realizaron informantes turísticos.

Se organizó el Encuentro por la Historia del Departamento Punilla, el 23 de abril en la Biblioteca Sarmiento.

Consejo de Educación:

Continúan las reuniones mensuales con todas las Instituciones Educativas donde se exponen las problemáticas propias de cada una, presentación de proyectos tanto de los colegios como de la Dirección de Cultura y Educación. Es un espacio que está abierto a que otras aéreas de la Municipalidad expongan problemáticas y actividades propias

Instituciones Intermedias

Auspicios y colaboración en actividades organizadas por Instituciones Intermedias de la comunidad como: E.P.A.E. (Equipo Profesional de Apoyo Escolar) Fundación María Montessori, Biblioteca Popular Babel, Biblioteca Popular Sarmiento, Amigos de la Música y el buen Cine, Grupo de Teatro En Escena, Festival La Juntada, Hotel Edén, Grupo de Teatro Atrapasueños, Taller de Locución, Asociación Amigos del Tango, entre otros.

Boleto Educativo

Renovación mensual de las planillas correspondientes al Boleto Educativo Gratuito, de los vecinos de La Falda y alrededores.

Gestión del Boleto Educativo Rural, para transporte a las Escuelas Obispo Salguero y Alfonsina Storni.

Cultura va a tu escuela.

Continuamos el Programa "Cultura va a tu Escuela" con obras de teatro para adolescentes y cursos de danzas folklóricas para niños.

Mes de la mujer

En el 2016 conto con 7 talleres de danza, lectura/escritura, construcción de atrapasueños, cocina, música, la mujer y la discapacidad, realizados en diferentes barrios de La Falda tales como El Dominador, Villa Estela, San Jorge, Villa Caprichosa, Bella Vista, Santa Rosa, La Lomita, El Nogal, Alto del Gigante, Rio Grande, Molino de oro y Centro

Semana de los Jardines

Con motivo del festejo del Día de los Jardines, se visitó a todos los Jardines de Infantes con obsequios que constaban de material didáctico para trabajo en las aulas, donde fueron recibidos con agradecimiento de parte de las directivas

Actividades 2016:

- Participación activa en la Red de Gestión Cultural y en el 3° Encuentro de Gestión Cultural donde se expusieron los manuales de procedimiento y se generaron vínculos intermunicipales para desarrollar acciones en conjunto. Ejemplo el intercambio durante el Festival La Falda Ciudad Tango de funcionarios de la Municipalidad de Balnearia.
- Se realizó una reunión con las áreas de cultura del Valle de Punilla con el fin de iniciar un vínculo que permita el armado de un cronograma de actividades en conjunto.
- Gestión a nivel provincial y nacional con el Ministerio de Cultura de la Nación y Agencia Córdoba Cultura, para la obtención de recursos y o servicios en beneficio de actividades culturales locales. (Plan Festejar, Cine Móvil, Elencos Estables de la Provincia de Córdoba)
- Se firmó un Acuerdo con la Provincia de San Luis y la Municipalidad de Justo Daract que promueve un intercambio de artistas y expresiones culturales
- Coordinación en conjunto con Turismo de la primera fase del programa “Turismo va a tu Escuela” que consistió en la realización del City Tour por parte de los alumnos de 5° y 6° grado de las Escuelas de la ciudad.
- Gala de la Independencia el 8 de julio con la presencia del Coro Municipal, la Orquesta Infantojuvenil Municipal y el Ballet La Juntada.
- Presentación del libro de Nestor Pousa “La Falda en tiempos de Rock” el 10 de julio dentro del marco de las actividades de las vacaciones invernales.
- Homenaje Día Nacional de Tango el 10 de diciembre con artistas locales y parejas de baile del Taller Municipal de Tango
- Organización de la 7° muestra fotográfica participativa “Desde La Falda hacia el mundo”, en conjunto con su realizador, Jorge “Bebe” Sleck. Se expusieron mas de 60 fotografías de todo el mundo
- Confección de Manuales de procedimiento del Festival La Falda Ciudad Tango y la Fiesta Nacional del Alfajor
- Colaboración para la construcción del mural Homenaje al Dr. Favaloro.
- Actividades organizadas en conjunto con la Dirección de Deportes y la Secretaría de Salud, en el Festejo del Día del Niño.
- Colaboración con prensa y difusión a las carreras y cursos ofrecidos por la Universidad del Congreso de la Provincia de Tucumán con sede en La Falda
- Gestión en la presentación de nuestro grupo NOTA KUSTICA en el teatro Griego, teniendo así nuestra ciudad una presencia en el Lanzamiento de Temporada de los Municipios adheridos a la Red de Gestión Cultural.

- Presencia por primera vez de la Dirección de Cultura y Educación en la Feria del Libro Córdoba, mediante el Taller de literatura "Victoria Ocampo" a cargo de Mabel Machado, representante de SADE.

INFORME 2016 DIRECCION DE DEPORTES Y RECREACION

ESCUELA DE VERANO 2016 - 7 CASCADAS NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS.

MAS DE 150 NIÑOS PARTICIPAN DE ESTA ACTIVIDAD

MARATÓN NOCTURNA 2016: CASI 600 ATLETAS DE DIFERENTES PROVINCIAS SE ANIMARON AL DESAFIO

ESCUELAS DEPORTIVAS BARRIALES: FUTBOL, VÓLEY, HANDBOL, HOCKEY, PATIN ARTISTICO, GIMNASIA.KARATE, NEWCON,

POLIDEPORTIVOS BARRIALES:

SE INICIO CON LOS PROYECTOS DE POLIDEPORTIVOS EN LOS SIGUIENTES BARRIOS

- **SANTA ROSA:** INICIO DE PROYECTO PLAZA SALUDABLE LA CUAL YA FUE INAUGURADA EN LOS PRIMEROS DIAS DEL 2017
- **RIO GRANDE:** AVANCE DE OBRAS EN CANCHA DE FUTBOL, BUFFET, PLAZA DE JUEGOS, CANCHA DE VOLEY
- **SAN JORGE:** DONACION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y MATERIALES PARA MEJORA DEL PREDIO Y ANIVELADO DE CANCHA AUXILIAR.
- PLANIFICACION DE PLAZA SALUDABLE PARA LA TERCERA EDAD Y NIÑOS LA CUAL SE INSTALARA CONTINUANDO CON EL CORREDOR DE CALLE KENNEDY.
- **BELLA VISTA (IPV)** COMIENZO DE COLOCACIÓN DE PLAZA SALUDABLE Y DIAGRAMACIÓN DE POLIDEPORTIVO CON CANCHA DE FUTBOL Y CANCHA DE VOLEY.

ENCUENTRO DE AUTOS Y MOTOS: SOBRE ANDEN DE FERROCARRIL SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE MAS DE 80 VEHICULOS DE LOS AMANTES FIERREROS QUE APROVECHARON UN FIN DE SEMANA PARA VISITAR NUESTRA CIUDAD.

COPA INSTITUCIONES 2016: CON EL PROPOSITO DE AFIANZAR LAS RELACIONES EN DIFERENTES AREAS MUNICIPLAES SE REALIZO UNA JORNADA DEPORTIVA DONDE ADEMAS TAMBIEN FUERON INVITADOS LOS BOMBEROS, POLICIA Y SERVICIO DE MERGENCIA C.E.M

RALLY PROVINCIAL/NACIONAL: COMO TODOS LOS AÑOS NUESTRA CIUDAD ATRAE A LOS AMANTES DE LOS AUTOS, ESTE AÑO SE LOGRO LA REALIZACION EN CONJUNTO CON VALLE HERMOSO Y HUERTA GRANDE Y SE PUDO REALIZAR UNA LARGADA SIMBOLICA EN CIRCUITO CENTRICO.

DIA DEL NIÑO: EN SU REGRESO AL PREDIO DEL ANFITEATRO MUNICIPAL MAS DE TRES MIL PERSONAS SE DIERON CITA PARA PARTICIPAR DE LAS DIFERENTES ESTACIONES RECREATIVAS

NACIONAL DE PATIN ARTISTICO: ANFITEATRO MUNICIPAL, MAS DE 5 MIL PERSONAS SE HICIERON CITA EN NUESTRA CIUDAD DURANTE LA SEMANA DE COMPETENCIA

TORNEO DE TENIS DE PRIMERA: CADA AÑO CON MAS CONVOCATORIA ESTE EVENTO COBRA MAS IMPORTANCIA EN ESTA INICIATIVA DE FOMENTAR DIFERENTES DEPORTES.

BIKE RACE: COMPETENCIA DE MTB, DESDE EL HOTEL EDEN CONTAMOS CON LA PARTICIPACION DE 700 DEPORTISTAS DESDE TODAS LAS PROVINCIAS.

MARATON VUELTA AL EDEN HOTEL: CON TOTAL ÉXITO SE LLEVO A CABO LA 17º EDICION DE LA MARATON VUELTA AL EDEN HOTEL, ESTE AÑO CON MODIFICACIONES EN CATEGORIAS Y DISTANCIAS CON EL OBJETIVO DE GENERAR LA COMPETENCIA DE MONTAÑA QUE REPRESENTA A NUESTRA CIUDAD.

PREMIOS DANTE CANTARUTTI: COMO TODOS LOS AÑOS SE PREMIA A LOS DEPORTISTAS DESTACADOS DE L NIVEL SECUNDARIO, UN AFORMA DE ALENTAR A LA PRACTICA DEPORTIVA EN ETAPAS DE FORMACION.

TORNEOS DE FUTBOL A BENEFICIO:

- RIO GRANDE
- SAN JORGE

TORNEO DE KARATE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

INFORME ANUAL SECRETARIA DE ECONOMIA

Breve resumen de la composición del Gasto Año 2016

DATOS DEL PRESUPUESTO GLOBAL

- Presupuesto	\$ 163.000.000.00
- Ejecutado	\$ 144.193.988,58 – 88.46 %

VARIABLES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- Personal	\$ 53.691.806,70 – 37.24 %
- Entrenamiento laboral (Becas)	\$ 8.921.283,00 - 6.18 %
- TOTAL PARTICIPACION LABORAL	\$ 62.613.089,70 – 43.42 %

INVERSION EN BIENES DE CAPITAL

- Total inversiones \$ 4.007.378,88 - 2.75 %
- Vehículos maquinarias y equipos \$ 3.103.506,48

Esta partida es la mas importante de erogaciones de capital (inversión en activos fijos), comprendiendo:

- a- Motoniveladora Pauny
- b- Fiat Fiorino (2) para salud y obra publica
- c- Aires acondicionados para el edificio municipal
- d- Tobogan acuático Tubular (7 cascadas)

EROGACIONES EN SALUD Y ACCION SOCIAL

- Sistema de salud (hospital y dispensarios) \$ 15.124.312,26
- Acción Social \$ 3.097.638,02
- TOTAL \$ 18.221.950,28 – 12.64 %

EROGACIONES EN OBRAS PÚBLICAS

- Obra Gas natural \$ 2.631.882,22
- Obras Viales \$ 3.667.406,31
- Alumbrado público \$ 1.553.726,16
- Refacción y mantenimiento edilicio \$ 1.781.308,58
- Resto de inversión en obra pública \$ 3.298.978,76
- TOTAL \$ 12.933.302,03 - 8.97 %

Breve resumen de la composición del ingreso año 2016

- Ingresos Totales \$ 139.145.166,85
- Jurisdicción Municipal \$ 78.611.922,32 – 56.49 %
- Jurisdicción Nacional y provincial \$ 48.252.270,20 – 34.67 %
- Aportes no reintegrables \$ 9.705.974,33 - 6.98 %
- Aportes reintegrables \$ 2.575.000,00 - 1.86 %

Algunos datos relevantes:

- Fofindes (Hospital y dispensarios) \$ 8.257.269,77 – 5.93 %
- Total egresos sistema de salud \$15.124.312,26
- Saldo afrontado por el municipio \$ 6.867.042,49 (\$ 572.253 / mes)

- Ingresos jurisdicción municipal \$ 78.611.922,32
 - o Tasa ServPropiedad \$ 20.918.403,97 (26.61 %)
 - o Cont. Comercio e ind \$ 12.679.138,87 (16.12 %)
 - o 7 Cascadas \$ 7.683.980,00 (9.77 %)

- Automotores \$ 3.715.979,02 (4.72 %)
- Fondos especiales \$ 15.797.048,01 (20.09 %)
- Resto \$ 17.817.372,45 (22.69 %)

Sobre un devengado de 26.736.000 de tasa de contribución sobre inmuebles, se ha cobrado durante 2016 \$ 17.015.670,89 (63.65 %)

EJECUCION DE INGRESOS

2016

PARTIDAS PRINCIPALES EN LA EJECUCION DE INGRESOS 2016

DESIGNACION	COBRADO TOTAL 2015	% S/PRINCIPALES PARTIDAS
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/LOS INMUEBLES	\$ 17,015,670.89	12.22%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/COMERCIO E INDUSTRIA	\$ 10,313,523.79	7.40%
CONTRIBUC. MUNIC. S/AUTOMOTORES ACOPLADOS Y AFINES	\$ 3,715,979.02	2.67%
DERECHOS DE OFICINA	\$ 1,517,730.53	1.09%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/INMUEBLES AÑOS ANT.	\$ 3,902,733.08	2.80%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/COMERCIO AÑOS ANT.	\$ 2,365,615.08	1.70%
OIM	\$ 5,294,315.12	3.80%
SISTEMA DE SALUD	\$ 4,077,549.30	2.93%
GASTOS ADMINISTRATIVOS - AÑO VIGENTE	\$ 2,745,351.76	1.97%
FONDO CULTURA Y DEPORTE	\$ 2,130,622.35	1.53%
SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 1,549,209.48	1.11%
COMPLEJO RECREATIVO SIETE CASCADAS	\$ 7,683,980.00	5.52%
MULTAS	\$ 1,590,088.19	1.14%
OBRA GAS NATURAL	\$ 925,219.49	0.66%
INGRESOS POR PREMIOS - LOTERIA - SLOTS	\$ 2,657,889.36	1.91%
COPARTICIPACION IMPOSITIVA AÑO 2016	\$ 38,524,435.87	27.66%
FO.FIN.DES.	\$ 8,257,269.77	5.93%
SUBV. SUBSIDIOS PROVINCIALES VARIOS	\$ 4,983,846.80	3.58%
FONDO FEDERAL SOLIDARIO - SOJA	\$ 2,394,536.19	1.72%
OTROS INGRESOS	\$ 17,653,349.22	12.67%

**TOTAL
PARTIDAS**

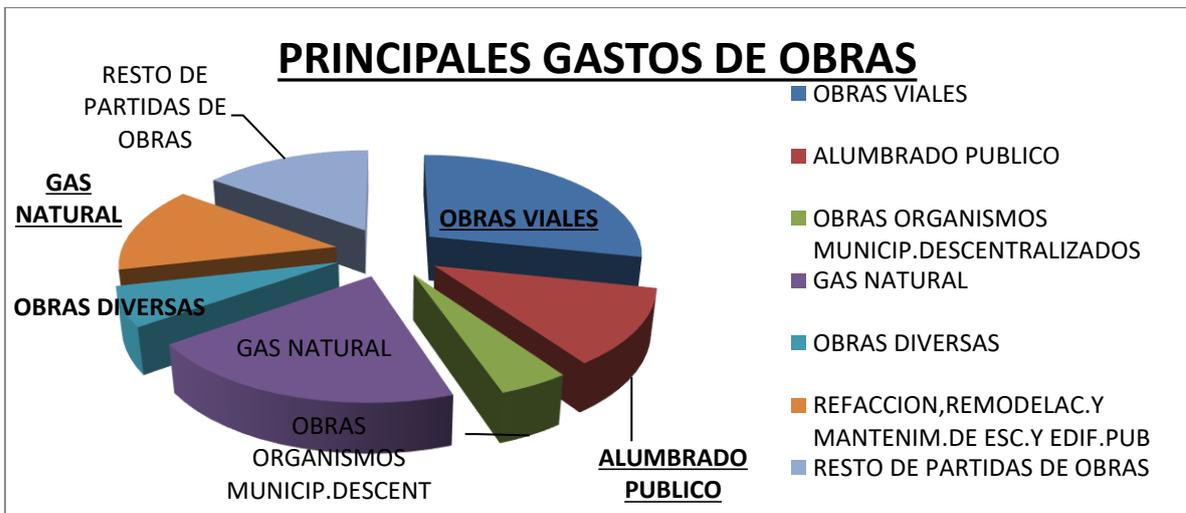
PRINCIPALES

\$ 139,298,915.29

100.00%

PRINCIPALES GASTOS EN TRABAJOS PUBLICOS 2016

CONCEPTO	COMPROMETIDO	% S/ TOTAL
	EJECUTADO	COMPROMETIDO
OBRAS VIALES	\$ 3,667,406.31	28.36%
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,553,726.16	12.01%
OBRAS ORGANISMOS MUNICIP.DESCENTRALIZADOS	\$ 569,915.58	4.41%
GAS NATURAL	\$ 2,631,882.22	20.35%
OBRAS DIVERSAS	\$ 807,471.17	6.24%
REFACCION,REMODELAC.Y MANTENIM.DE ESC.Y EDIF.PUB	\$ 1,781,308.58	13.77%
RESTO DE PARTIDAS DE OBRAS	\$ 1,921,592.01	14.86%
TOTAL	\$ 12,933,302.03	100.00%



GASTOS EN TRABAJOS PUBLICOS 2016

CONCEPTO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO	% EJECUTADO
	EJECUTADO		
OBRAS VIALES	\$ 3,667,406.31	\$ 4,300,000.00	85.29%
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,553,726.16	\$ 2,000,000.00	77.69%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNIC.	\$ 90,939.76	\$ 200,000.00	45.47%

OBRAS ORGANISMOS MUNICIP.DESCENTRALIZADOS	\$ 569,915.58	\$ 800,000.00	71.24%
TERMINAL DE OMNIBUS	\$ 287,059.26	\$ 400,000.00	71.76%
OBRAS COMPLEJOS RECREATIVOS Y CULTURALES	\$ 4,072.00	\$ 200,000.00	2.04%
SISTEMA DE SALUD	\$ 199,475.92	\$ 200,000.00	99.74%
GAS NATURAL	\$ 2,631,882.22	\$ 4,000,000.00	65.80%
OBRAS COMPLEJOS TURISTICOS	\$ 358,192.32	\$ 400,000.00	89.55%
OBRAS DIVERSAS	\$ 807,471.17	\$ 1,000,000.00	80.75%
MANTENIMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 6,400.00	\$ 100,000.00	6.40%
PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS	\$ 137,126.65	\$ 310,000.00	44.23%
OBRA DE CLOACAS	\$ 208,664.41	\$ 350,000.00	59.62%
CARTELERIA SEÑALIZACION NOMENCLADORES Y AFINES	\$ 265,970.38	\$ 400,000.00	66.49%
REFACCION,REMODELAC.Y MANTENIM.DE ESC.Y EDIF.PUB	\$ 1,781,308.58	\$ 1,900,000.00	93.75%
OBRAS VARIAS	\$ 10,100.00	\$ 300,000.00	3.37%
OBRA PERFORAC. DE SUELOS Y SANEAMIEM.DE AGUA	\$ -	\$ 780,000.00	0.00%
APORTES DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ -	\$ 1,000,000.00	0.00%
APORTES DE JURISDICCION NACIONAL	\$ -	\$ 1,000,000.00	
OBRA PERFORAC. DE SUELOS Y SANEAMIEM.DE AGUA	\$ -	\$ 50,000.00	
PLAN DE VIVIENDAS	\$ -	\$ 100,000.00	0.00%
GAS NATURAL	\$ 2,397.28	\$ 3,600,000.00	0.07%
DEUDAS EJERCICIO VENCIDO NO INCLUIDAS EN RESIDUOS	\$ 351,194.03	\$ 400,000.00	87.80%
TOTAL	\$ 12,933,302.03	\$ 23,790,000.00	54.36%

LAS PRINCIPALES EROGACIONES EN TRABAJOS PUBLICOS ESTÀN REPRESENTADAS POR LAS OBRAS VIALES Y GAS NATURAL.

OBRAS VIALES INCLUYE GASTOS EN BACHEOS, CORDONES CUNETAS Y CLOACAS.

GAS NATURAL REPRESENTA EL GASTO EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y CONDUCCIÒN TÈCNICA DE LA OBRA DE GAS, DE LOS

BARRIOS VILLA CAPRICHOSA Y SANTA ROSA

CLAUSURA DEL EJERCICIO FINANCIERO 2016

RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 - MÉTODO DE CAJA

TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS 2016 - COMPOSICION

DETALLE DE RECAUDACIONES PERCIBIDAS

CONCEPTO	IMPORTES	%
INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 78,611,922.32	56.43%
DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 60,533,244.53	43.46%
REEMBOLSO DE PRESTAMOS	\$ 35,794.00	0.03%
VENTA DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -	0.00%
INGRESOS VARIOS	\$ -	0.00%
CUENTAS DE ORDEN - NO CLASIFICADOS	\$ 117,954.74	0.08%
INGRESO TOTAL	\$ 139,298,915.59	100.00%

AL 30/12/2016 S/ EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2015
ESTE SISTEMA INCLUYE CUENTAS DE ORDEN.

DETALLE DE EGRESOS EFECTIVAMENTE PAGADOS 2016

CONCEPTO	MONTO	%
EROGACIONES CORRIENTES PAGADAS	\$ 119,165,769.60	84.89%
EROGACIONES DE CAPITAL PAGADAS	\$ 16,285,929.69	11.60%
DEUDAS EJERCICIOS ANTERIORES PAGADAS	\$ 4,099,225.96	2.92%
NO CLASIFICADOS - CUENTAS DE ORDEN (CODIGO 4)	\$ 833,902.67	0.59%
TOTAL = EGRESOS PAGADOS ACUMULADOS	\$ 140,384,827.92	100.00%

COINCIDE CON EL TOTAL DE EROGACIONES PAGADAS ACUMULADAS
AL 30/12/2016 S/EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
IMPORTANTE: ESTE SISTEMA INCLUYE CUENTAS DE ORDEN.

RESULTADO DEL EJERCICIO CON CUENTAS DE ORDEN - METODO DE CAJA - 2016

RECAUDACIONES PERCIBIDAS ACUMULADAS	\$ 139,298,915.59
EROGACIONES PAGADAS ACUMULADAS	\$ 140,384,827.92
DEFICIT PRESUPUESTARIO 2016	\$ -1,085,912.33

COMPROBACION RESULTADO DEL EJERCICIO 2016

SALDO DE DISPONIBILIDADES AL 31/12/2015	\$ -5,357,645.35
SALDO DE DISPONIBILIDADES AL 31/12/2016	-\$ 6,443,557.68
DEFICIT PRESUPUESTARIO 2016	\$ -1,085,912.33

INFORME ANUAL ASESORIA LETRADA AÑO 2016

Durante el transcurso del año 2016 esta Asesoría Letrada se ha consolidado como el órgano de consulta de todas las áreas Municipales, interviniendo asimismo en consultas y colaborando con la Defensoría del Vecino de esta Ciudad, asistiendo a personas que así lo requieran con consultas particulares.

Durante el año 2016 la Oficina de Asesoría Letrada continuó con su reformulación de personal y capacitación para la asistencia jurídica a áreas Municipales, como a contribuyentes. Se incorporó nuevo personal, sustituyendo al saliente y se lo capacitó técnicamente para cumplir las tareas propias de la oficina.

Se ha continuado con el trabajo detallado y en conjunto con los Profesionales a cargo de la Procuración, produciéndose resultados excelentes para las arcas Municipales. El trabajo en equipo ha permitido optimizar dichos resultados, laborando con el acompañamiento de la oficina de gerencia de cobro y la Secretaría de Hacienda y Finanzas.

Se continuó con el ordenamiento de los archivos existentes, los que fueron clasificados y salvaguardados en bases de datos, para mejorar su búsqueda y utilización.

Ha sido permanente la colaboración con las Secretarías de Desarrollo Territorial y Ambiental y con la de Desarrollo Institucional, participando en la elaboración y corrección de pliegos de licitaciones públicas y contratos diversos.

Al ser esta Oficina de asesoramiento y consultoría, se ha pretendido hacer hincapié en su presencia en diferentes tópicos con el objetivo de cubrir los aspectos jurídicos que atañen a cada una de las áreas. Asimismo, se ha puntualizado el trabajo, encontrándose siempre a disposición para consultas por parte de los secretarios, como del Intendente. Lo mencionado, se comprueba en la numerosa producción de circulares, comunicados y memorandos dirigidos a las diferentes áreas, advirtiendo, recomendado mejores condiciones en contrataciones, asesorando ante eventualidades, emitiendo cartas documento y siendo oficina de despacho y correspondencia de documentos importantes de carácter institucional, incursionando asimismo en relaciones de tal tipo con diferentes áreas del Gobierno Nacional, Provincial y Locales.

A modo de síntesis, la Oficina de Asesoría Letrada ha participado activamente en las siguientes tareas:

- Elaboración y corrección de los pliegos de Transporte Público de esta Ciudad, en conjunto con Asesores de los Municipios vecinos.
- Confección de pliegos de pavimento articulado de la Av. Kennedy de nuestra Ciudad.
- Recuperación de costos de reparación ocasionados por incidentes con personas ajenas al Municipio, permitiendo el ingreso de los montos necesarios para la reparación de espacios públicos.
- Gestión de trámites ante el Ministerio de Recursos Hídricos y ERSEP con el fin de colaborar con reclamos de ciudadanos y Consejo de la Ciudad, respecto de quejas por vertidos de aguas servidas a cursos de agua de esta Ciudad.
- Confección de Pliegos de Bases y Condiciones, y participación en sendas aperturas de sobres de licitaciones de cordón cuneta en Barrio El Dominador,

cloacas en Villa Santa Rosa; Terminal de Ómnibus y Complejo Recreativo 7 Cascadas.

- Elaboración y participación en la realización de más de 160 contratos dentro del área de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiental, que posibilitaron la ejecución de obras y servicios públicos, mantenimiento de espacios verdes, recolección de residuos, entre tantos.
- Ejecución y corrección de todos los contratos que hacen a la Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Participación y elaboración en convenios suscriptos por el Área de Salud de esta Municipalidad, incluyendo PAMI y Empresas prestadoras de Servicios en el Hospital Municipal de La Falda.-
- Renovación de contratos del Área de Prensa, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico Local.
- Negociación y conclusión de contrato de televisación con TV Pública Argentina, para el Festival Nacional del Tango 2016.-
- Asistencia técnica y realización de la totalidad de los contratos de artística de Festival Nacional del Tango, Fiesta Nacional del Alfajor y La Falda Bajo las Estrellas.-
- Participación en celebración de convenios con Entidades como AADI CAPIF.
- Intervención y realización de Convenios con la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

Se ha trabajado en conjunto con Empresas Aseguradoras, llevando un inventario de todos los bienes asegurados, con sus respectivas pólizas y sus coberturas, las que han sido reconceptualizadas y se mantienen en archivo en esta Oficina, permitiendo de este modo un mejor manejo ante eventuales siniestros y una permanente comunicación con los asesores y productores.-

Se ha continuado con la política de expeditividad, combinándola con la eficiencia, resolviendo expedientes administrativos que requieren dictámenes, relativos a multas provenientes del Tribunal de Faltas, solicitudes de eximición, prescripciones, indemnizaciones, entre otros.-

Se trabajó en el reordenamiento de expedientes generados en gestiones anteriores, prescribiendo de oficio aquellos que se encontraban sin movimiento, evitando presentaciones de los contribuyentes y disminuyendo la burocracia. En tal sentido se ha trabajado en permanente contacto con los mismos, acortando plazos de resolución.

Por otra parte, esta Asesoría Letrada ha instado el cobro de multas por infracciones, realizando el trabajo de Procuración, una vez cumplidos los plazos legales ante el Juzgado Administrativo de Faltas, recaudando alrededor de Pesos DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$230.000,00) por tales conceptos.

En el plano de Procuración, se han enviado mil intimaciones a deudores morosos de tasas al Municipio, optimizando de este modo el inicio de acciones judiciales con índices de costos más bajos para el mismo, procurando en primera instancia las notificaciones prejudiciales para el recupero de acreencias estatales, todo ello en cumplimiento con la Ordenanza vigente.

En lo tocante al trabajo de los Procuradores, se han dado de baja más de trescientos certificados, emitidos en gestiones anteriores, cobrándose por parte del Municipio con el trabajo mancomunado de esta Oficina y procuradores de gestiones anteriores. Lo mencionado ha permitido un mejoramiento en la base informática, dándose de baja certificados de deuda anteriores al año 2008.

Se han subastado alrededor de veinte terrenos, acompañando la labor de procuración, permitiendo a esta Asesoría la realización de los mismos a través de trámites internos y constataciones en inmuebles.

En cuanto a las acciones judiciales de certificados emitidos durante la presente gestión, en el año 2016, se han recuperado alrededor de \$ 70.000,00 en concepto de gastos judiciales.

En síntesis, **se ha recaudado a través del trabajo de esta Oficina más de \$1.000.000,00, los que han ingresado a las arcas municipales.**

Por otro lado, se ha continuado con la tramitación y seguimiento de acciones judiciales en las que el Municipio es demandado, lográndose en este aspecto provechosos resultados, concluyendo mediante convenio juicios con sentencia desfavorable como ha sucedido en el expediente judicial "*Municipalidad de La Falda c/ Oshiro*", el cual ha sido finalizado, evitando mayores perjuicios para el Estado Local, acordándose pagos sin actualizaciones y con financiamiento, permitiendo así concluir conflictos que permanecieron por años sin definición, causando gastos al Municipio.

Se ha reforzado la imagen de cumplimiento en trámites judiciales en los que el Municipio no es parte, respondiéndose más de 120 oficios judiciales, debidamente diligenciados ante los tribunales de Cosquín, como de la Ciudad de Córdoba y Cruz del Eje.

La Asesoría Letrada no ha sido ajena a las novedades en cuestiones técnicas y jurídicas que acaecen en nuestro país, persiguiendo la continua capacitación y participando así del Congreso Internacional de Abogacía Estatal, Local y Federal, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires, en el mes de octubre, con importantísimas participaciones a nivel doctrinario y permitiendo conclusiones innovadoras en lo que hace al Derecho Administrativo.

Tal como se ve, el trabajo de la Asesoría Letrada se ha visto multiplicado y diversificado a lo largo del año que se informa. Asimismo, los resultados se estima, han sido óptimos, existiendo sin embargo aún mucho por hacer, siempre con la absoluta convicción del trabajo en equipo y orientado al bien común, con conciencia de la responsabilidad y la importancia de la presencia constante del operador jurídico, como auxiliar de la justicia, tanto en el plano judicial como en el administrativo, coadyuvando a la gestión Municipal para el cumplimiento de sus fines.

LA ASESORÍA EN NÚMEROS:

- Más de 50 dictámenes.
- Más de 120 oficios judiciales diligenciados.
- Más de 30 Cartas Documento enviadas.
- Más de 160 contratos relativos a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiental.
- Más de 150 contratos relativos a la Secretaría de Salud.
- Más de 50 contratos relativos al Área de Prensa.
- Más de 400 contratos relativos a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico Local (incluyendo Dirección de Cultura y Deportes).
- Más de 2000 expedientes de multas reordenados y prescriptos.
- Control de más de 400 certificados de deuda.
- Más de 900 intimaciones enviadas.
- Más de \$ 1.000.000,00 recaudado en Procuración.
- Participación en la realización de más de cinco Convenios Municipales.

- Participación en Todas las Licitaciones Públicas celebradas en el año 2016.

DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, CEREMONIAL, RELACIONES PÚBLICAS Y CENTROS VECINALES

El área de Protocolo, Ceremonial, Relaciones Públicas presentan el siguiente informe dando cuenta de todas las actividades y gestiones realizadas durante el ciclo 2016.

Enero:

- Desayuno con el Intendente, bar Tempo.
- Reconocimiento especial al Maratonista Ismael Langat, keniate residente en Argentina, por su trayectoria en el deporte. Brian Burgos - Río Cuarto - Aron Quiroga - Tucumán.

Marzo:

- Reunión Consejo Escolar, selección de escuelas para organización de actos en fechas patrias.
- Creación de Centro Vecinal Villa Estela, decreto 471/2016 Acta de constitución y Comisión Directiva.
- Junto a la presidenta Elsa Coan de Villa Estela, colocación de flores y plantas en Capilla San Antonio, actual sede de reuniones del Centro Vecinal.
- Acto patrio 24/03 Día de la Memoria por la Verdad y Justicia salón Leopoldo Marechal

Abril:

- Renovación de autoridades Centro Vecinal Villa Parque Jardín tras renuncia de su presidente.
- Renovación de autoridades Centro Vecinal Villa Edén por cumplimiento de periodo de mandato. Decreto 577/2016.
- Acto patrio 02/04 Día del Veterano de Guerra y Caídos en la Guerra de Malvinas. Anfiteatro Municipal.
- Creación y conformación del Centro Vecinal El Alto, comisión directiva Decreto 607/2016.
- Recepción de autoridades y personas asistentes al Seminario de Equinoterapia y Psicoterapia del Centro Ecuestre del Club Atlético La Falda.
- Seminario Intensivo de Ceremonial y Logística Organizativa para la Función Pública e Institucional, Hotel Edén.

Mayo:

- Por decreto 719/2016 reconocimiento del Sr Hugo Castagnino como nuevo presidente de Villa Parque Jardín
- Desayuno con el Intendente café Van Gogh, temas de interés.
- Visita de autoridades Rotary International, recepción de referentes y agasajo. Declaración de huéspedes de honor.
- Gestión Con Telecom para donación de equipos de computación, Gustavo Arraigada
- Acto patrio 25 de Mayo. Anfiteatro Municipal, chocolate caliente para alumnos y entrega de computadoras donadas a establecimientos escolares, instituciones intermedias, áreas del municipio.

Junio:

- Agasajo Día del Periodista 07/06.
- Acto Patrio 20/06 Día de la Bandera.
- Creación y conformación del Centro Vecinal Barrio Santa Rosa, comisión directiva Decreto 936/2016.
- Gestión ante Lotería de la Provincia de Córdoba para la realización de bingos a beneficio de cada Centro Vecinal durante todo el año.
- Seminario de Protocolo, Ceremonial y Logística Organizativa en Miramar de Ansenuza auspicio Municipal.

Julio:

- Gestión, Almuerzo en Retiro Betania entre directivos de Centros Vecinales con el objetivo de estrechar vínculos con el municipio, realizar actividades en conjunto y tratar problemáticas comunes.
- Acto patrio 09/07 Bicentenario de la Independencia Argentina , Desfile de agrupaciones Gauchas, Establecimientos Escolares, Centros Vecinales, Ballets de Danza, Instituciones y Organismos Oficiales por Av. Edén. Descubrimiento de placa conmemorativa. Acto Protocolar.
- Organización Acto de Asunción del Defensor del Vecino Juan José Cabadas.
- Recepción y agasajo Intendente de la ciudad de Córdoba en su visita a la Falda por firma de convenio turístico e institucional.
- Organización y recepción de Ministro de Turismo de la Nación y Director Agencia Turismo de la provincia de Córdoba entrega de estatua de Gardel previo a Festival Nacional del Tango. Declaración de huéspedes de honor.
- Organización acto de entrega de Subsidios plan Vida digna, recepción de autoridades provinciales, Sr. Gobernador Juan Schiaretti, Legisladora provincial Mariana Caserio Salón Leopoldo Marechal, regalos protocolares.

Agosto:

- Inauguración Salón de usos Múltiples SUM del centro Vecinal Bella Vista, organización de acto, regalos protocolares.
- Acto patrio 17/08 Aniversario 166 del Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.

- Gestión con el Regimiento de Granaderos Gral. San Martín de Buenos Aires - Escolta presidencial para su visita a la ciudad de la Falda. Declaración de ciudad Sanmartiniana. Declaración de huéspedes de honor.
- Organización conferencia de prensa municipal por Inseguridad en la ciudad.
- Organización e invitación a protocolo completo por Reunión en instalaciones Hotel Edén de la Secretaría de Promoción y Empleo encabezada por Legisladora Mariana Caserio, asistencia de funcionarios provinciales, regalos protocolares.

Septiembre:

- Acto patrio Día del Maestro 11/09. Plaza Seca Mateo Molina.
- Organización acto institucional Ciudadano Digital Oficinas de Rentas. Recepción del Ministro de finanzas y legisladores provinciales.
- Organización Acto inauguración de Torneo Nacional de Patín Artístico. Recepción autoridades, Regalos protocolares. Envío de invitaciones especiales.
- Colaboración con Centro Vecinal Fiesta Patronal Barrio Sana Rosa

Octubre:

- Reconocimiento Canal local Next Tv y al periodista Daniel Capdevilla por haber obtenido dos premios ACORCA. Entrega de placa y agasajo.
- Diseño de invitación y envío y difusión por redes sociales de exposición fotográfica en Marechal de Bebe Slek "Desde la Falda al Mundo".
- Acto patrio 12/10 Día del Respeto Diversidad Cultural Escenario Av. Edén.
- Asistencia a Seminario de Proyección Internacional de Ciudades. Centros Vecinales .
- Asistencia Congreso Interprovincial de Entidades Vecinales.

Noviembre:

- Acto patrio Día de la Soberanía Nacional , Concientización Semana de Vialidad Anfiteatro Municipal.
- Organización Cena día del Empleado Municipal.
- Entrega de placa de reconocimiento Directo de Olimpiadas Matemáticas Nacionales Edén Hotel.
- Desayuno con el Intendente, La Floridita temas de interés.

Diciembre:

- Diseño y envío de tarjetas de salutación Fin de Año del Municipio. Entrega de cajas Navideñas a Instituciones y Organismos oficiales.
- Asamblea renovación autoridades Centro Vecinal El Dominador.
- Asamblea renovación de autoridades Centro Vecinal La Lomita.
- Placas de reconocimiento Homenaje a Doctores Gamero y Malamud.
- Asamblea de convocatoria para nuevas autoridades Centro Vecinal villa Estela.
- Homenaje Henry Pérez placa de reconocimiento.
- Reconocimiento diplomas Defensa Civil.

- Reconocimiento diploma a deportista Moto Cross.
- Reconocimiento diplomas mejores deportistas masculino y femenino de escuelas secundarias.
- Inauguración Plaza Saludable Barrio Santa Rosa.
- Organización, armado, fotografía y protocolo en Acto de entrega de Diplomas de Gestión Ambiental Sustentable Regional Salón Leopoldo Marechal.

Actividades permanentes todo el año:

- Gestión ante periodistas, artistas, locutores, presentadores de televisión de visitas a la localidad por canje de alojamiento para provocar un intercambio beneficioso para la promoción de la ciudad.
- Protocolo Oficial. Actualización del Protocolo Local. Comunicación permanente con todos los sectores de la comunidad, instituciones, comunidad educativa, centros vecinales, organismos oficiales de la localidad y del Valle de Punilla.
- Organización y ejecución de actos patrios protocolares conjuntamente con la comunidad educativa e Institucionales.
- Agenda actualizada, saludo por medio de notas firmadas por el Intendente a diferentes colectivos, homenajes y cortesías por aniversarios, obtención de galardones, premios, o por victorias deportivas.
- Entrega de banderas nacionales y provinciales a las distintas instituciones educativas y no educativas de nuestra ciudad.
- Agasajos al público interno: día del enfermero, día del odontólogo, día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del empleado municipal.
- Estrecha relación con las diferentes áreas municipales, para comunicar el accionar cotidiano.
- Gestión de pedidos de traslados de grupos locales a diferentes puntos de la provincia, en el ámbito social, artístico, deportivo y educativo.
- Se gestionó el viaje de alumnos a diferentes lugares con empresas de transporte de la zona
- Redacción, diseño y envío de invitaciones, para diferentes áreas del municipio.
- Regalos protocolares y atenciones con diferentes autoridades, personalidades destacadas, homenajes. Placas de reconocimiento y homenaje
- Arduas tareas de reactivación de los Centros Vecinales de la ciudad de La Falda. Se puso en marcha la creación y conformación de nuevos centros como así también la renovación de los ya existentes. Hoy La Falda cuenta con 10 Centros que participan y colaboran con el municipio y mantienen comunicación permanente para la solución de problemáticas y propuestas de crecimiento. Ellos son Barrio Villa Estela, El Dominador, Seguí, Santa Rosa, El Alto, Villa Edén, Villa Caprichosa, Parque Jardín, Bella Vista y La Lomita.
- Reuniones en centros vecinales para tratar temas de interés relacionados a problemáticas de la vida cotidiana como inseguridad, recolección de verde, recolección de basura, vialidad, alumbrado, etc. Difusión mediante carrito de diferentes reuniones de centros vecinales.

